



# PLAN DE DESARROLLO DE LA FCA

2019 - 2022

**PLAN**  
**DE DESARROLLO**  
**DE LA FCA**  
2019 - 2022

Oaxaca de Juárez Oax., a 5 de julio de 2019

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
<b>CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>8</b>
I.1 INTERNACIONAL	9
I.2 NACIONAL	11
I.3 ESTATAL	13
<b>CAPÍTULO II. SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>14</b>
II.1 MATRÍCULA	15
Nivel medio superior	15
Licenciaturas	15
Posgrados	15
II.2 TITULACIÓN	16
II.3 DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	17
Trayectorias escolares	17
Programa de asesorías y tutorías	17
Movilidad estudiantil	18
Cursos de reforzamiento académico	18
Curso de inducción e integración para los estudiantes de nuevo ingreso	20
Desarrollo sustentable	20
Servicio psicopedagógico	20
Actividades socioculturales y deportivas	20
Becas	21
Biblioteca	22
Círculos de lectura	22

II.4 INVESTIGACIÓN	24
Cuerpos Académicos	24
Productos de investigación	24
II.5 EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA	25
Servicio Social	25
Convenios	25
Seguimiento de Egresados y opinión de empleadores	26
II.6 PLAN DE ESTUDIOS	27
II.7. PLANTA ACADÉMICA, DIRECTIVOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	28
Desempeño Docente	28
Estímulos al desempeño del personal académico	28
Formas de organización del trabajo del personal académico	30
Formación, Capacitación y Desarrollo Docente	30
Personal Directivo, Administrativo y de Servicios	30
II.8 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PLANTA FÍSICA	31
Mobiliario y Equipo	31
Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos	32
Servicios de cómputo	32
Mantenimiento de instalaciones y equipos	34
Programa de seguridad, de higiene y de protección civil	34
II.9 ANÁLISIS FODA	35
<b>CAPÍTULO III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE REFERENCIA</b>	39
III.1 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA	40
II.1.1. PRINCIPIOS UNIVERSITARIOS	40
III.1.2 MISIÓN	41
III.1.3 VISIÓN	41
III.1.4 VALORES	42

III.1.5 CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA	43
III.1.7 EL ESCUDO DE LA UABJO	44
III.1.8 EL LEMA “CIENCIA, ARTE Y LIBERTAD”	45
III.1.9 EL HIMNO UNIVERSITARIO	46
III.2 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	47
II.2.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD	47
III.2.2 MISIÓN	48
III.2.3 VISIÓN	48
III.2.4 VALORES	49
<b>CAPÍTULO IV. DIMENSIONES, OBJETIVOS , LÍNEAS ESTRATÉGICAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACCIONES</b>	50
IV.1. DIMENSIONES, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	51
IV.2 DETERMINACIÓN DE LAS METAS	73
<b>CAPÍTULO V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO</b>	89
V.1. PLANES DE TRABAJO ANUALES	90
FUENTES DE CONSULTA	92

# PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración 2019 – 2022 (PDFCA 2019-2022), fue diseñado con base en un diagnóstico real de la situación que guarda la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO), lo que permite identificar los problemas, necesidades y áreas de oportunidad para alcanzar mayor funcionalidad en el desempeño institucional, sin perder de vista los retos y necesidades del entorno local, nacional e internacional.

El PDFCA se integra por tres dimensiones debidamente alineados al Plan de Desarrollo Institucional de la UABJO 2016 – 2020.

1. Educación de calidad.
2. Nueva cultura universitaria.
3. Gestión moderna y eficaz.

Las dimensiones propuestas se concretan en líneas estratégicas, líneas de acción, acciones y metas que determinarán el porvenir de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) para los próximos años; sin duda, para que esto sea posible, es necesaria la participación de todos los actores de la Comunidad Universitaria, del trabajo en equipo, de la toma de decisiones consensuadas y de la socialización del presente, en busca de dar cumplimiento a las necesidades que demanda nuestra sociedad.

Para el desarrollo del Plan se utilizaron documentos de referencia para la planeación de la Educación Superior, del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 (PND), el segundo eje general “Bienestar”, objetivo específico 2.2 que busca “garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas”; la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas en 2015; como marco de referencia la filosofía institucional de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, marcada en el Plan Institucional de Desarrollo 2016 – 2020; el documento Visión y acción 2030, Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México, 2018; Reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), criterios, indicadores y variables de organismos de evaluación externa; planes de desarrollo de diversas universidades del país y Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 de nuestra casa de estudios.

Está integrado por 5 capítulos; en el primer capítulo se presenta el contexto internacional, nacional y estatal de la educación superior. En el segundo, se describe la situación actual de la FCA, destacando el resultado del análisis interno y externo. En el capítulo tercero se incluye el marco filosófico de referencia, la misión, la visión, valores y emblemas universitarios de nuestra casa de estudios, así como los propios. En el cuarto capítulo se describen las dimensiones institucionales y sus objetivos, se determinan las líneas estratégicas con las que la FCA contribuirá al Plan Institucional 2016 – 2020, las líneas de acción, las acciones y las metas que se esperan cumplir por cada año de la presente gestión y, en el último capítulo, describe el proceso para la operación, seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo.

# CAPÍTULO I

## MARCO CONTEXTUAL

# INTERNACIONAL

La Educación Superior representa genéricamente una oportunidad de crecimiento personal y laboral en el mundo; sin embargo, es visible que no existe una globalización de dichas oportunidades y esto es debido a diversos factores, tales como la economía del país, el enfoque de la universidad, la cultura que poseen los estudiantes, así como el grado de interés que poseen los estudiantes de cada región.

En el pasado, las personas que podían culminar una carrera universitaria eran pocas, y el porcentaje era mayor en los países de primer mundo, mientras que en los países tercermundistas las posibilidades para aspirar a entrar a una universidad eran casi nulas; pero quien tenía la posibilidad de financiar sus estudios, aseguraba un futuro de estabilidad económica y laboral; sin embargo, hoy en día la realidad es diferente.

En lo que respecta a Latinoamérica, los beneficios económicos que trae a largo plazo el contar con una licenciatura han disminuido; aparte si a eso se le agrega que la gran mayoría de población joven no puede acceder a una universidad debido a los altos gastos que eso conlleva, los índices de estudio disminuyen drásticamente; así mismo, el nivel educativo que ofrecen algunas universidades no es el más favorecedor.

Sin embargo, eso no quita el interés de miles de jóvenes que se esfuerzan por lograr culminar una carrera universitaria y asumir todos los “sacrificios” que eso conlleva. Por otro lado, cabe resaltar que, en Estados Unidos, de acuerdo con el más reciente ranking de las mejores universidades del mundo, elaborado por la revista británica Times Higher Education, señala que dicho país alberga a 6 de las 10 mejores universidades del planeta, entre ellas Harvard, Stanford, Princeton o el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).

Así mismo, en el continente Europeo, las condiciones de estudio a nivel superior son el contraste perfecto para el continente Americano, en específico para los países de América Latina, dado que ahí la matrícula de la universidad es gratuita al cien por ciento para los jóvenes de la Unión Europea en escuelas públicas, en comparación a las universidades públicas de este lado del mundo, donde sí hay costos que cubrir; sin embargo, aunque dichos datos parecieran ser desalentadores, la realidad es que a partir del 2017, según un informe elaborado por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, más de 1'379,370 estudiantes se van a países extranjeros, para poder estudiar una licenciatura, de los cuales 194,635 estudiantes pertenecen a programas de intercambio, la cual es una oferta que realizan algunas universidades para incrementar la matrícula de estudiantes.

En los últimos 15 años se duplicó, en promedio, la tasa bruta de matrícula, pues pasó del 21% en 2000 a 43% en 2013, lo que en la actualidad posiblemente se ha incrementado o hasta duplicado nuevamente; sin embargo, a pesar de que hay el doble de estudiantes universitarios, la cantidad de graduados, lejos de aumentar, se redujo drásticamente.

Las cifras del Banco Mundial muestran que hoy, sólo la mitad de los jóvenes de 25 a 29 años que comenzaron una carrera universitaria la terminan; en cambio, quienes tienen el doble de edad (60-65 años) tuvieron una tasa de graduación promedio del 73%, lo cual lleva a una conclusión, también cayó la calidad educativa, lo cual es lamentable; pero no todo está perdido, dado que esto puede ser el inicio para buscar nuevas estrategias educativas a nivel mundial, que beneficien a todos los interesados en tener un nivel académico más alto.

Cabe mencionar que hoy en día, son varios países en los que se han emprendido reformas normativas y organizacionales que competen directamente a las formas de gobernar al sistema educativo, donde destacan los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y España, en los que son ya distintas instancias consultivas, con representación tanto de autoridades gubernamentales como universitarias, en la cual se cumplen funciones de

asesoría y consulta al servicio de la autoridad educativa nacional, pero también de expresión de los puntos de vista de los participantes en temas relevantes para la instancia educativa y el desarrollo de los sistemas nacionales de educación superior. Cabe mencionar que hoy en día, son varios países en los que se han emprendido reformas normativas y organizacionales que competen directamente a las formas de gobernar al sistema educativo, donde destacan los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y España, en los que son ya distintas instancias consultivas, con representación tanto de autoridades gubernamentales como universitarias, en la cual se cumplen funciones de asesoría y consulta al servicio de la autoridad educativa nacional, pero también de expresión de los puntos de vista de los participantes en temas relevantes para la instancia educativa y el desarrollo de los sistemas nacionales de educación superior. Cabe mencionar que todos estos órganos tienen competencia de supervisión de los mecanismos de acreditación de instituciones y programas en las respectivas jurisdicciones de su país; sin embargo, faltan muchos países que se interesen en la implementación de nuevas estrategias educativas, donde se busque una mejora de calidad.

# NACIONAL

En México, de acuerdo a la plataforma que promueve la innovación en el gobierno, gob.mx, hasta el 2016 los jóvenes del país representaban el 31.4% de la población general del país, siendo un total de 37'504,392 jóvenes entre 12 a 29 años, de los cuales el 32.9% cuentan con educación media superior; sólo el 19.4% cuentan con educación superior; el 52.8% reportan escolaridad de nivel básico (9.0% con primaria, 6.7% completa y 2.3% incompleta); y el 43.7% tienen al menos un grado de secundaria, lo cual nos deja claro que algo está sucediendo en el país con respecto a la educación en general.

En los últimos años, la cobertura de educación superior en nuestro país se ha expandido de manera considerable, aunque todavía es baja en comparación con los estándares de universidades internacionales, dado que aún es insuficiente e inequitativa para atender las necesidades educativas de millones de jóvenes que son pertenecientes al país; dicha cobertura se encuentra fuertemente asociada al nivel de desarrollo de las entidades federativas haciendo énfasis en el ámbito educativo, económico, de desarrollo humano y de marginación en la que se encuentran. Lamentablemente, los jóvenes mexicanos que radican en las entidades del sur del país, ven limitadas sus posibilidades de acceso a la educación superior, por tal motivo, un gran porcentaje de ellos se encuentran desocupados.

El INEGI indicó que durante el primer trimestre de 2018 existía una tasa de desocupación de jóve-

nes de 15 a 29 años de 5.8%, habiendo mayor prevalencia en el grupo de 20 a 24 años, de los cuales el 60.8% son hombres y el 39.2% son mujeres, lo que quiere decir que hay más hombres desempleados y sin estudiar que mujeres. Así mismo, indicó que de acuerdo con los Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 65.2% de la población no económicamente activa, son mujeres, y de ellas, 54.4% tienen entre 15 y 19 años.

Una de las mayores deficiencias de la educación es el poco interés hacia la incorporación de la problemática de las familias más pobres y las necesidades de los sectores productivos dentro de los contenidos educativos de los diferentes niveles del sistema educativo nacional. También es una tarea pendiente de la educación no incluir en forma suficiente el autoconocimiento personal, lo que ha imposibilitado al educando a conocer y desarrollar sus capacidades, habilidades y talentos, lo cual se hace más grave por la falta de una adecuada orientación vocacional, situación que limita en gran medida a que los jóvenes puedan seguir estudiando o que tengan un fácil acceso a continuar con sus estudios medios superiores o superiores, no obstante los esfuerzos de algunas instituciones en su vinculación y avances educativos. En la actualización curricular, todavía es limitado el conocimiento de los recursos naturales y las posibilidades de un aprovechamiento racional en las comunidades. Aún falta contextualizar a las instituciones educativas de México a la situación actual del país, de modo que se prepare a los jóvenes a un contexto laboral real.

Otro aspecto importante a considerar en la educación superior del país es el inicio tardío de la transformación de sus universidades hacia el desarrollo de capacidades de investigación y de transferencia de conocimiento; es decir, a los estudiantes no se les ha enseñado a desarrollar sus aptitudes de investigación, lo cual nos ha generado la repetición de las conductas de generaciones pasadas, así como la mala praxis a la hora de la aplicación de conocimientos.

Por otra parte, es muy importante reorientar la educación para que se enlace con el uso de tecnologías de la información y comunicación actuales.

México se encuentra por debajo del promedio en cuanto a cobertura de la región de América Latina y, a pesar de que actualmente ya existen instituciones preocupadas por la mejora de la situación académica y de oportunidad laboral para los jóvenes, faltan muchas acciones más por realizar para poder generar un cambio verdadero y duradero, y no sólo en México. Son muchos los países tercermundistas que cuentan con sistemas educativos nada favorables para las nuevas generaciones, lo que conlleva que las crisis económicas sigan aumentando; son sectores específicos los que son favorecidos con oportunidades de crecimiento laboral y educativo. Es necesario implementar estrategias adecuadas al contexto social y cultural para que se genere un impacto positivo en la sociedad, pero eso no sólo dependerá del sistema educativo, sino también del gobierno y de la población en general; se necesita compromiso y dedicación para lograr una mejora real y para que el futuro de los jóvenes sea más alentador.

Hoy en día, el gobierno nacional ha desarrollado un plan de acción educativo que promete mejorar las carencias educativas que hasta el día de hoy siguen existiendo, con la insignia de educación para todos, en el Proyecto de Nación 2018-2024 se hace mención que una de las problemáticas en el país es la exclusión de millones de jóvenes por falta de

lugares en las aulas de las universidades públicas, lo cual ha contribuido a la descomposición social que padece el país, puesto que los jóvenes, al no tener ingreso a alguna universidad, declinan a la idea de seguir estudiando y prefieren buscar algún trabajo; sin embargo, hoy en día muchos de esos trabajos son ilícitos.

Dentro de las acciones de dicho documento, se encuentra el apoyo de 29,000 pesos anuales por estudiante, para los 150,000 jóvenes excluidos, y la integración de 5,000 docentes a este esfuerzo, así mismo la apertura de 100 Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, en todo el país; sin embargo, la mayoría de universidades estarán concentradas en Oaxaca, con 11 planteles; Ciudad de México, con 10; Veracruz, 8 y Chiapas y Guanajuato con 6 ambas; el resto de entidades tendrán entre 5 y 2 universidades.

También se les otorga una beca por 2 mil 400 pesos mensuales a todos los jóvenes estudiantes universitarios y, en el caso de los estudiantes de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, si la carrera que solicitan está en otra entidad, se prevé que una familia de la comunidad pueda otorgarles hospedaje y los estudiantes deberán colaborar con hasta un tercio de su beca para cubrir sus gastos de alimentación.

La sociedad es un actor clave que posibilita la existencia de las universidades; sin embargo, también es la sociedad la que les demanda los servicios académicos. Por ello, toda institución tiene la obligación de asegurar que sus funciones se lleven a cabo con la mayor pertinencia, equidad, oportunidad y calidad para todos los estudiantes.

## I.3 ESTATAL

En Oaxaca, la población de 15 a 29 años asciende a 989,020 habitantes (INEGI 2015), lo que representa el 24.9% de la población total del estado. Cabe resaltar que el 52.4% de la población de 15 a 29 años en Oaxaca son mujeres (518,548), mientras que el 47.6% son hombres (470,472), de los cuales, según el anexo estadístico de educación del primer informe de gobierno, en el ciclo escolar 2017-2018 solo 70,459 jóvenes estaban cursando una licenciatura o posgrado en el estado; sin embargo, sólo egresaron 6,779 y titulados fueron 4,820, lo cual quiere decir que sólo el 7.12% ingresan a una universidad, de los cuales sólo el 0.68% de ellos terminan sus estudios superiores y lo más crítico es que solamente el 0.48% se titulan.

Las condiciones orográficas y la dispersión de la demanda de Educación Superior es una limitante para incrementar la matrícula en las universidades y no han implementado modelos innovadores donde se utilicen fundamentalmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las cuales en la actualidad representan una herramienta de oportunidad para expandir la modalidad del cursamiento de una licenciatura; por otra parte, en las universidades públicas que se ha ampliado la matrícula, conlleva mayor presión financiera para incrementar, modernizar y mantener la infraestructura física y el equipamiento adecuado de las instituciones; generar espacios necesarios que deben ser equipados con nuevas tecnologías para innovar y mejorar los aprendizajes, lo cual representa otro aspecto carente en la mayoría de universidades del estado; no se cuenta con el equipamiento necesario para realizar las prácticas correspondientes a las licenciaturas, lo que disminuye en gran medida la calidad de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes.

Lamentablemente no existe un programa de inversión para infraestructura educativa de manera concurrente entre el estado y la federación, por lo que los recursos asignados por el Gobierno Federal son cada vez más limitados; sin embargo, en el Estado existe el Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO), el cual pretende descentralizar la educación superior como si sólo fuera alcanzable para los jóvenes con mayor recurso económico; dicho sistema tiene como propósito la formación de líderes sociales en el ámbito público y privado, mejorar la competitividad cultural de la zona de influencia de sus universidades y contribuir a mejorar la competitividad de la economía estatal y nacional, buscando los más altos estándares de la enseñanza y la investigación, las cuales han sido reconocidas a nivel estatal, nacional y mundial.

La universidad con mayor matrícula en el Estado es la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, teniendo una matrícula total en marzo del 2018 de 17,229 estudiantes distribuidos en las 35 licenciaturas e ingenierías que oferta, siendo la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Facultad de Medicina y Cirugía las de mayor demanda y con mayor número de matrícula, seguida por la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Contaduría y Administración, sucesivamente.

Sin embargo, una problemática de la Universidad es que en promedio de 100 estudiantes que entran, sólo terminan 50, se titulan 25 y sólo 10 consiguen trabajo, lo cual genera un impacto negativo para los estudiantes, ya que la mayoría inicia una carrera universitaria con la motivación de obtener un futuro mejor; sin embargo, la realidad laboral es contrastante.

# CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

## II.1 MATRÍCULA

### •Nivel medio superior

Dentro de la oferta educativa de la FCA, en el Nivel Medio Superior se encuentra el Bachillerato General, denominado Bachillerato General Especializado en Contaduría y Administración, el cuál funciona en el edificio ubicado en Antonia Labastida número 114, en el centro histórico de la ciudad. En el ciclo escolar febrero – julio 2019, se encuentran inscritos 413 estudiantes en el Bachillerato.

### •Licenciaturas

La FCA oferta cinco licenciaturas, actualmente con una matrícula total de 3,388 estudiantes, entre las que destacan por ser las más demandadas las de Contaduría Pública y Administración, que en este ciclo escolar febrero - julio 2019 están inscritos 1781 y 1304 estudiantes, respectivamente; le siguen la licenciatura en Turismo y Desarrollo sustentable con 282 estudiantes, en la licenciatura en Administración Pública y Gestión Municipal cuenta con una matrícula de 18 estudiantes y la licenciatura en Microfinanzas con 3.

### •Posgrados

A nivel posgrado, la FCA oferta 3 programas, dos maestrías y un doctorado, actualmente con una matrícula total de 95 estudiantes; la Maestría en Fiscal con 31 estudiantes, Maestría en Ciencias Empresariales y Administración Pública con 43 estudiantes, y el Doctorado en Ciencias de la Administración con 21 estudiantes.

## II.2 TITULACIÓN

Los lineamientos para obtener el grado de Licenciatura se establecen en el Reglamento de Titulación Profesional de la UABJO; a partir de ello, la FCA tiene establecidos lineamientos internos de titulación congruentes con el Reglamento Institucional y aprobados por el Honorable Consejo Técnico el 25 de junio de 2009. En estos lineamientos se enuncian las siguientes modalidades de titulación:

1. *Titulación automática por trayectoria excelente*
2. *Tesis individual.*
3. *Tesis colectiva (hasta tres sustentantes).*
4. *Seminario de Titulación en áreas básicas.*
5. *Promedio general mínimo de nueve y ensayo.*
6. *Examen general de conocimientos (CENEVAL).*
7. *Memoria profesional*

De esta manera, de enero de 2018 a junio de 2019 se han titulado: 92 estudiantes de la Licenciatura en Contaduría, 110 de la Licenciatura en Administración, 6 de la Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sustentable y 2 de Administración Pública y Gestión Municipal.

Y en el posgrado se han titulado 22 egresados, 9 en la Maestría en Fiscal, 3 en la Maestría en Administración, 2 en la Maestría en Ciencias Empresariales y Administración Pública, 5 en el Doctorado en Ciencias de la Administración y 3 en el Doctorado en Ciencias Empresariales y Administración Pública.

## II.3 DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### •Trayectorias escolares

Actualmente no se cuenta con un programa de trayectorias escolares, por lo que las Coordinaciones Académicas de la FCA se encuentran reuniendo información referente a los índices de reprobación, deserción, eficiencia terminal y de titulación de las últimas cinco generaciones.

### •Programa de asesorías y tutorías

Los antecedentes del Programa de Tutorías con el que cuenta la FCA datan del año 2003, con fundamento en los criterios propuestos por la ANUIES. Este programa se impulsa a través de la Coordinación de Tutorías y Asesorías que implementa las acciones y estrategias para atender a estudiantes con la finalidad de dar seguimiento a su trayectoria y de esta manera garantizar su permanencia y buen desempeño académico. La Coordinación de Tutorías canaliza a los estudiantes con el PTC que fungirá como tutor, poniéndolos en contacto a través del correo electrónico.

Como apoyo al programa, se cuenta con un software a través del cual el tutor puede acceder al expediente académico del tutorado.

Los docentes que participan en este programa se reúnen de manera recurrente, una vez al mes, para tomar acuerdos respecto a su plan de trabajo. Dichos tutores participan en cursos para mejorar su labor de acompañamiento, y participan en la organización de cursos, talleres, asesorías, charlas y eventos para apoyar el desempeño académico de los tutorados. Al finalizar el semestre, rinden un informe y entregan las bitácoras de registro.

Actualmente no se ha logrado cubrir con tutorías a toda la matrícula, ya que no se cuenta con suficientes espacios, PTC participantes en el programa y el mecanismo adecuado para canalizar a los estudiantes al programa.

### • **Movilidad estudiantil**

La movilidad académica en la UABJO se encuentra regulada por los “Lineamientos para participar en Movilidad Estudiantil”, y la instancia responsable de atender este proceso es la Dirección de Movilidad Académica, de la Secretaría Académica de la Universidad. Estos lineamientos regulan los procedimientos de postulación, permanencia y conclusión que deberán acatar los estudiantes participantes en programas de movilidad estudiantil ofertados en la Universidad.

De esta manera en la FCA, en el año 2018, tres estudiantes de Administración y uno de Contaduría Pública realizaron movilidad académica nacional a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); por otra parte, tres estudiantes de Contaduría Pública fueron recibidos para realizar una estancia de investigación en la Universidad Agustiniana de Colombia.

### • **Cursos de reforzamiento académico**

Desde abril a la fecha, con la administración 2019 – 2022 se han realizado diferentes actividades y acciones a favor del crecimiento educativo, reforzando los conocimientos de las asignaturas que se ven en el aula, manteniendo el fuerte compromiso de formar estudiantes calificados y socialmente responsables para el desarrollo del Estado.

Estas actividades van desde cursos, talleres y conferencias que se han realizado, gracias al trabajo de las diferentes coordinaciones de la FCA, en las que destacan las conferencias: “Deducciones Autorizadas”, “Finanzas personales”, “Derechos Humanos y Cambio Climático”, “Impartición de Justicia en Materia Laboral”, “Civismo Fiscal” y “Genba kanri”.

También se han realizado actividades para el reforzamiento académico y difusión de conocimiento, entre ellas: la conmemoración del Día del Estudiante en el BECA, “Taller de Liderazgo para Emprendedores” y el “Octavo Congreso Internacional de Investigación: Desarrollo Sustentable y Entorno Cultural del Área Económico Administrativa”.

# Valores:

- Ética
- Honestidad
- Justicia
- Pluralidad
- Responsabilidad
- Sabiduría
- Solidaridad
- Tolerancia
- Sustentabilidad



### • **Curso de inducción e integración para los estudiantes de nuevo ingreso**

Con el propósito de proporcionar a los estudiantes de nuevo ingreso información relacionada con la operación de los programas educativos de nuestra Facultad y su integración a la vida universitaria, se realizan cursos de inducción en los que se abordan temas como: los reglamentos que rigen la vida universitaria, la seriación de las materias, el servicio social, las prácticas profesionales, el funcionamiento del sistema de créditos, los servicios administrativos y para el desarrollo integral de los estudiante que la Facultad les ofrece. Sin embargo, el curso es totalmente inductorio y no se ha realizado un curso propedéutico que tenga como finalidad nivelar los conocimientos de los aspirantes aceptados.

### • **Desarrollo sustentable**

El respeto al medio ambiente y a la diversidad cultural, que es característica de nuestro Estado, es un principio que se traduce en acciones a través de los programas educativos de la FCA; específicamente, el desarrollo sustentable está incluido como eje transversal en los programas de estudio de las nuevas licenciaturas en Turismo y Desarrollo Sustentable, Negocios y Microfinanzas; de igual manera, en Administración Pública y Gestión Municipal. En lo que se refiere a las Licenciaturas en Contaduría Pública y Administración, se tiene contemplado que en la reforma curricular sea incluida la asignatura de Desarrollo Sustentable en las Organizaciones.

### • **Servicio psicopedagógico**

En la FCA existe el Área de servicio psicopedagógico, mismo que tiene como finalidad coadyuvar al bienestar estudiantil; en esta área se proporciona apoyo psicológico (psicoterapia) y pedagógico a los estudiantes que así lo requieren; se ofrecen cursos, conferencias y pláticas de temas relacionados con el aspecto psicológico y pedagógico. Los temas que se brindan en el aspecto psicológico, son: Autoestima, Violencia en el noviazgo, preven-

ción de adicciones, prevención de enfermedades de transmisión sexual, etc. Los temas relacionados con el aspecto pedagógico son: Habilidades sociales y de comunicación, habilidades para el alto rendimiento escolar, hábitos de estudios, técnicas y estrategias de estudio. En el caso de la atención individualizada (psicoterapia), el estudiante solicita la cita, se agenda y posteriormente se realiza el proceso psicoterapéutico.

### • **Actividades socioculturales y deportivas**

Uno de los aspectos importantes a tomar en cuenta, como parte del desarrollo integral de los estudiantes, es fomentar su participación en actividades culturales, deportivas y artísticas, con la finalidad de brindar herramientas de capacidades para comprender los problemas a los que se enfrentan y plantear y poner en práctica soluciones duraderas desde el reconocimiento de la realidad social, con el compromiso de un actuar con principios morales y respeto hacia el entorno que nos rodea.

En este sentido, el área responsable de promover estas actividades complementarias que fomentan el desarrollo físico e intelectual de los estudiantes, están a cargo de la Coordinación de Cultura y Deportes, cuyos objetivos principales son los siguientes:

- Realizar periódicamente torneos de diferentes deportes y disciplinas físicas, con la participación de estudiantes, docentes y personal universitario.
- Fomentar la creación de agrupaciones artísticas y culturales que promuevan la participación e interacción social.
- Dar seguimiento a los ensayos, entrenamientos y/o prácticas de las diferentes agrupaciones deportivas y culturales, garantizando espacios dignos para su óptimo desarrollo.

A partir del mes de abril del 2019 se han desarrollado diversas actividades para alcanzar los objetivos antes mencionados, dentro de las que destacan:

- Partido de fútbol amistoso de Catedráticos contra Trabajadores de Servicios de nuestra Facultad, en el marco de la celebración del Día del Maestro.
- Durante la Semana del Contador 2019, en el pasado mes de mayo, se llevó a cabo el Torneo Relámpago de Baby-Fut con rama varonil y femenil.
- A principios de junio se realizó el tercer Torneo de Baby-Fut, con las ramas: varonil y femenil, en donde se obtuvo un alcance óptimo, con participación de otras escuelas, institutos y facultades que integran nuestra Universidad.
- La primera presentación oficial del Grupo Folklórico Lulá, conformado a mediados de marzo del 2019 por estudiantes de la FCA, en el marco de la Semana del Contador 2019; así mismo, su presentación en el acto inaugural del 8o. Congreso Internacional de Investigación.

#### • **Becas**

Dentro de la FCA existe un área encargada de promover y dar seguimiento a becas y apoyos estudiantiles; dentro de las acciones que realiza destacan las siguientes:

- Difusión de las diferentes convocatorias de becas.
- Capacitación del uso de la plataforma del SUBES.
- Asesoramiento personal a los estudiantes referente a los trámites que realizan en la plataforma que se utiliza para este fin.
- Dar de alta a toda la matrícula escolar existente dentro de la facultad, (todas las licenciaturas).
- Postulaciones, validaciones y correcciones de la información escolar de los estudiantes dentro de la plataforma (SUBES).
- Crear un enlace entre la institución y los encargados de los diferentes programas de becas.

- Facilitar medios, herramientas y espacios para la realización de todas las actividades relacionadas a las becas.

Actualmente, existen 4 tipos de beca o apoyo a los estudiantes:

- Beca de Manutención 2019. Estudiantes de 2° y 3° año (PROSPERA) en la cual se encuentran beneficiados 218 estudiantes.
- Beca de Manutención Federal para la Educación Superior 2019, con 270 estudiantes aceptados.
- Becas del programa bienestar Benito Juárez, “Jóvenes escribiendo el futuro” con 1,200 estudiantes aceptados.

Dio un total de 1,688 estudiantes beneficiados con becas provenientes de fondos públicos. Por otra parte, la cuarta beca proviene de fondos particulares y se emite a nivel Universidad, por lo que la gestión está a cargo de Fundación UABJO, quien logró el convenio con la Fundación Alfredo Harp Helú para proporcionar becas alimentarias a 100 estudiantes de toda la Universidad, misma que actualmente beneficia a 3 estudiantes de Administración, 16 estudiantes de Contaduría Pública y 4 estudiantes de Turismo y Desarrollo Sustentable, dando un total de 23 estudiantes beneficiados de la FCA con este programa.

Existe una gran cantidad de estudiantes beneficiados para los cuales es indispensable el hecho de contar con alguna beca que garantice su permanencia dentro de la institución, cubriendo sus necesidades diarias y gastos escolares; sin embargo, el número de becas otorgadas son insuficientes en relación con la matrícula de la FCA; se necesita hacer un análisis más profundo para conocer las necesidades de los estudiantes y beneficiar a un número mayor.

### • **Biblioteca**

La biblioteca funciona en un espacio destinado exclusivamente para el fin propio en el Edificio “E” de la FCA. La clasificación adoptada por la biblioteca es la “Library of congress”; se utiliza un catálogo electrónico y se tiene una estantería abierta para ejemplares y cerrada para tesis.

El último registro de estadísticas emitidas por la biblioteca data del año 2013 y 2014, en los que se registraron un promedio anual de 2,596 usuarios; 160,260 solicitudes de préstamo dentro de la biblioteca; 3,114 solicitudes de préstamo a domicilio. Por lo que respecta al mobiliario, la estantería que resguarda la bibliografía es adecuada y resistente; en el espacio para lectura se cuenta con 9 mesas de trabajo de colectivo, 4 mesas binarias para el área de cómputo, 12 módulos de estudio individual, 8 sillones cerrados, 2 sillones de esfera para lectura; se cuenta con 7 computadoras con acceso a internet para el área de cómputo; se cuenta también con estantes para publicaciones hemerográficas a disposición de los usuarios de manera rápida y fácil.

El inventario levantado en el mes de diciembre de 2014, registraba 17,272 ejemplares clasificados y ordenados en la estantería, con un acervo de 3,808 tesis y 11,771 libros con 2,875 títulos.

La biblioteca es atendida por personal calificado: 2 bibliotecarios capacitados y 6 auxiliares de biblioteca que reciben capacitación constante.

Actualmente no se cuenta con videoteca, publicaciones electrónicas y/o biblioteca digital; es necesario realizar la actualización de bibliografía, así como la adquisición de material bibliográfico en temas de Turismo, Desarrollo Sustentable, Negocios, Microfinanzas, Gestión Municipal.

### • **Círculos de lectura**

La Coordinación General de Atención Integral al Estudiante puso en marcha el programa “Poesía Circulante”, con la finalidad de impulsar la cultura lectora entre los estudiantes de la FCA. Para hacer efectivo este programa, dicha coordinación realiza de manera mensual una sesión de lectura. Frente al edificio K, se colocan mesas de libros para ser entregados a los estudiantes que así lo soliciten en calidad de préstamo.



## II.4 INVESTIGACIÓN

### • Cuerpos Académicos

Para consolidar la investigación y la profesionalización del trabajo docente, se ha impulsado la integración de cuerpos académicos con la participación de profesores interesados en generar y/o aplicar conocimientos relacionados con específicas líneas de estudio. En la FCA existen los siguientes cuerpos académicos:

Cuerpos Académicos en Formación (CAEF):

- Negocios y Desarrollo UABJO-CA-64.
- Economía Aplicada.
- Cambio Social UABJO-CA-73.

Cuerpos Académicos en Consolidación (CAEC):

- Emprendedores UABJO-CA-46.
- Innovación Mercadológica UABJO-CA-45.

El mes de junio de 2019, se realizó el 8°. congreso Internacional de Investigación, Desarrollo Sustentable y Entorno Cultural del Área Económico Administrativa en conjunto con Academia Journals.

En esta área, es necesario fortalecer la actividad de investigación, ya que existen 16 líneas de generación y aplicación del conocimiento en el área contable, fiscal y administrativa que se requiere promover.

### • Productos de investigación

En los trabajos de investigación, se logra incluir al sector público, dado que se trabajan planes de desarrollo municipal, incluyendo a municipios gobernados por el Sistema Normativo Interno (usos y costumbres) y de Partidos Políticos. En trabajos de los cuerpos académicos que tienen la línea de investigación de las PyMES logran la participación de los microempresarios y de empresarios en el trabajo de campo, incluyendo el sector productivo.

La participación en las redes de investigación ha logrado la publicación de artículos en revistas de divulgación científica nacionales e internacionales, con temas relacionados con el ecoturismo, desarrollo sustentable, pobreza y desarrollo humano, así como la publicación de capítulos y libros.

## II.5 EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

### • Servicio Social

En la FCA, la Coordinación de Servicio Social y Prácticas Profesionales se encarga de proporcionar información sobre el servicio social; difundir entre la comunidad estudiantil la prestación del servicio social; dar seguimiento al proceso; asesorar y recibir los informes mensuales, y el reporte final para la entrega a la Dirección de Servicio Social a nivel central y la liberación del servicio.

En el periodo de abril a junio 2019, se encuentran 130 estudiantes prestando su Servicio Social, 29 de la licenciatura en Administración y 101 de Contaduría y Administración.

La prestación del servicio social es un requisito indispensable para la titulación del estudiante y contribuye al logro del propósito del Plan de Estudios. Sin embargo, no se da un seguimiento adecuado al servicio social para verificar que los prestadores de servicio se encuentren realizando actividades que sean acordes a su formación profesional.

### • Convenios

Se han celebrado convenios con los diferentes sectores productivos y de servicios, gubernamentales y no gubernamentales, los cuales se consideran pertinentes y efectivos para la realización de servicio social y prácticas profesionales.

Hasta el 2014 se habían realizado los siguientes:

- 6 convenios firmados con instituciones de educación superior y media superior del Estado de Oaxaca para intercambio académico.
- 38 convenios firmados con el sector público del Estado de Oaxaca para la realización de servicio social y/o prácticas profesionales.
- 122 convenios firmados con el sector privado del Estado de Oaxaca para la realización de servicio social y/o prácticas profesionales.

Actualmente se están gestionando convenios de colaboración con los diferentes Colegios de Profesionales, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA).

### •Seguimiento de Egresados y opinión de empleadores

En 2014, se realizó un estudio de seguimiento de egresados y se constituyó formalmente la “Asociación de Egresados de la FCA”; sin embargo, resulta necesario actualizar el directorio y el estudio, con la finalidad de conocer el impacto de nuestra oferta educativa en el mercado laboral, medir la calidad de la docencia tomando como base la opinión de los egresados respecto a su propia formación, conocer la ubicación profesional de los egresados y contar con información que apoye la toma de decisiones para adecuar la oferta educativa a la demanda del mercado laboral.



## II.6 PLAN DE ESTUDIOS

De las recomendaciones hechas por el Comité de Pares designada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), se le está dando especial atención a la reforma curricular de las Licenciaturas en Administración y en Contaduría Pública, con base en el nuevo modelo educativo de la UABJO. Con la asesoría del Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE) de la UABJO, se ha gestionado asesoría para revisar y actualizar datos de los estudios de pertinencia, los planteamientos epistemológicos, la filosofía de los programas educativos, el estudio curricular, el mapa curricular, la identificación de las competencias profesionales y culminación de las secuencias formativas.

En lo que respecta a la licenciatura en Turismo y Desarrollo Sustentable, su plan y programas de estudio están basados en el modelo de competencias; sin embargo, no se ha realizado ninguna actualización desde su creación.



## II.7. PLANTA ACADÉMICA, DIRECTIVOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

**A**l inicio de cada semestre, la Coordinación General Académica asigna las cargas académicas y horarios correspondientes, considerando el perfil de los profesores y las actividades académicas que atienden de forma complementaria; algunos profesores realizan funciones administrativas o de investigación.

Actualmente en la FCA se encuentran adscritos 43 Profesores de Tiempo Completo (PTC).

### •Desempeño Docente

En el año 2007 se instaló el programa institucional de evaluación al desempeño docente, en el que se destaca la aplicación de un instrumento que permite evaluar la calidad y nivel de la actividad de los docentes. Esta evaluación se realiza mediante la plataforma del Sistema Integral de Control Escolar (SICE) de la UABJO. El instrumento de evaluación consiste en un cuestionario que abarca las categorías: planeación del curso, habilidades y destrezas docentes, evaluación de los aprendizajes, actitudes y valores del docente.

La evaluación es obligatoria para el estudiante, pues constituye un requisito para su reinscripción al siguiente ciclo escolar.

Sin embargo, en esta evaluación sólo se considera la percepción del estudiante; por ello es necesario crear estrategias que involucren otros factores de evaluación de la práctica docente.

### •Estímulos al desempeño del personal académico

De manera institucional, la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca cuenta con el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente que aplica para los PTC, con el objeto de mejorar la calidad, la dedicación y la permanencia de los académicos en el desempeño de su quehacer docente.

Este programa se rige por un reglamento que especifica los mecanismos para otorgar los estímulos correspondientes, en el marco de los lineamientos generales establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los profesores se postulan una vez que han cubierto los requisitos determinados en la Convocatoria respectiva; posteriormente, la Comisión Dictaminadora de la DES evalúa la productividad de los PTC con base en una ficha técnica en la que se determina el nivel de la calidad del desempeño de cada postulante. Estos resultados son ratificados o modificados por la Comisión Evaluadora de la IES.

La FCA reconoce que es necesario incrementar los estímulos para los profesores que no son PTC. Dichos estímulos no podrían ser de tipo económico, porque el presupuesto para el pago de nómina se administra a nivel central, por lo que se realizó una entrega de diplomas a los profesores por su trayectoria académica.

## Misión:



La Facultad de Contaduría y Administración de la UABJO forma de manera integral profesionales en las áreas económico-administrativas, a través de programas educativos de calidad, capaces de detectar problemas de su entorno y proponer soluciones apropiadas a los mismos, que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la región del Estado y del país, desempeñándose con una actitud ética y socialmente responsable.



### • **Formas de organización del trabajo del personal académico**

Para el desarrollo del trabajo académico de la facultad, el personal docente está organizado en 15 academias (administración, contabilidad, contraloría, lenguas extranjeras, auditoría, emprendedores, matemáticas, habilidades y valores, derecho, derecho fiscal, economía, finanzas, informática, investigación y mercadotecnia). Sus funciones principales son opinar sobre los proyectos académicos planteados por la dirección de la Facultad, participar en la revisión del Plan de Estudios de la Facultad para mantenerlo actualizado, revisar los programas de las asignaturas de cada área del conocimiento, proponer modificaciones y actualización de los programas de asignatura, proponer y justificar la creación de asignaturas (obligatorias y optativas), así como sus programas respectivos, elaborar el material didáctico para las asignaturas del área y promover el desarrollo académico del personal docente del área.

Desde 2013 no se había registrado el trabajo de las academias, que se reactivó en 2019.

### • **Formación, Capacitación y Desarrollo Docente**

Desde el pasado mes de abril de 2019, en la FCA se han realizado los siguientes talleres que propician la preparación continua de los docentes:

“Redacción y Normas de Publicaciones de artículos Científicos”, “Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje”, “Elaboración de Secuencias Formativas de los Programas Educativos” “ Enfoque de auditorías internas bajo los lineamientos de la norma ISO 19011:2018, en Instituciones de Educación Superior”.

Estas actividades contribuyen a la formación docente; sin embargo, existe baja participación de los mismos.

### • **Personal Directivo, Administrativo y de Servicios**

Para apoyar las funciones sustantivas de la FCA, se cuenta con el siguiente personal:

*Personal directivo:*

1 Director, 1 Secretario Técnico, 4 Áreas Staff (Asesoría Jurídica, Secretaría Particular, Área de Acreditación y Área de Contabilidad y Gestoría), 6 Coordinaciones Generales (Coordinación General Académica, Planeación y Evaluación, Atención Integral del Estudiante, Extensión y Vinculación, Investigación y Posgrado, y Administrativa).

*Personal administrativo, de apoyo y servicios:*

21 Secretarías, 20 Auxiliares de servicio, 8 Bibliotecarios, 5 Jardineros y 2 veladores.

## II.8 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PLANTA FÍSICA

### • **Mobiliario y Equipo**

Actualmente la Facultad cuenta con 52 aulas, cada una con capacidad de 60 estudiantes; su ubicación se identifica de la siguiente manera:

Edificio	“A”	1-10	10 aulas
Edificio	“B”	11-20	10 aulas
Edificio	“C”	21-26	6 aulas
Edificio	“D”	27-32	6 aulas
Edificio	“E”	45-52	8 aulas
Edificio	“G”	33-36	4 aulas
Edificio	“K”	37-44	8 aulas
<b>Total</b>			<b>52 aulas</b>

Todas están equipadas con pizarrón blanco, mesa y silla para el profesor, sillas con paleta, porta proyector, base para proyector, ventilador, pantalla para video proyección y bote de basura.

Para las personas con capacidades diferentes, se cuenta con rampas de acceso en todos los andadores.

Se puede concluir que las aulas son suficientes y adecuadas para atender la matrícula.

### • Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos

La FCA cuenta con una sala audiovisual con una capacidad para 120 personas, equipada con dos sistemas de aire acondicionado, un pizarrón blanco, una pantalla de video- proyección y 120 asientos acojinados. Se usa para realizar talleres, conferencias y encuentros académicos y actualmente también se utiliza como aula de clases.

Así mismo, la FCA tiene un aula magna con dos espacios disponibles, con una capacidad para 60 personas y se utiliza para la realización de exámenes profesionales, equipada con un video proyector, pantalla video proyección y cabina de audio. En los últimos tres años se utilizó como aula de clases.

En el edificio “E”, se cuenta con una sala de usos múltiples con capacidad de 150 personas; actualmente se utiliza como aula de clases, ya que está en condiciones de poder dividirse en tres espacios.

Por otra parte, en la FCA existen 4 cubículos que comparten los profesores de tiempo completo, los cuales resultan insuficientes para la realización del trabajo académico.

### • Servicios de cómputo

La Facultad de Contaduría y Administración posee dos suministros de internet. El primero, proporcionado por la Dirección de Redes, Telecomunicaciones e Informática de la UABJO, la cual suministra internet al edificio “I” (conexión alámbrica y conexión inalámbrica con un router); de igual manera, el servicio de internet es suministrado de manera alámbrica a los edificios “H” (incluyendo las 2 salas de cómputo) y el edificio “J”.

El segundo servicio es proporcionado por la empresa IZZI, con la cual se tienen 4 contratos, los cuales suministran internet inalámbrico al edificio “E”, al edificio “K” y al edificio de posgrado, en la planta alta y en la planta baja.

En cuanto a telefonía, la FCA posee 2 conmutadores, uno en el área de dirección y el otro en posgrado.

Se dispone del siguiente equipo:

*Equipo para préstamo:*

- Para proyección en aula: 45 laptops y 40 proyectores.
- Para eventos: 11 laptops, 6 proyectores y 4 impresoras.

*Áreas administrativas:*

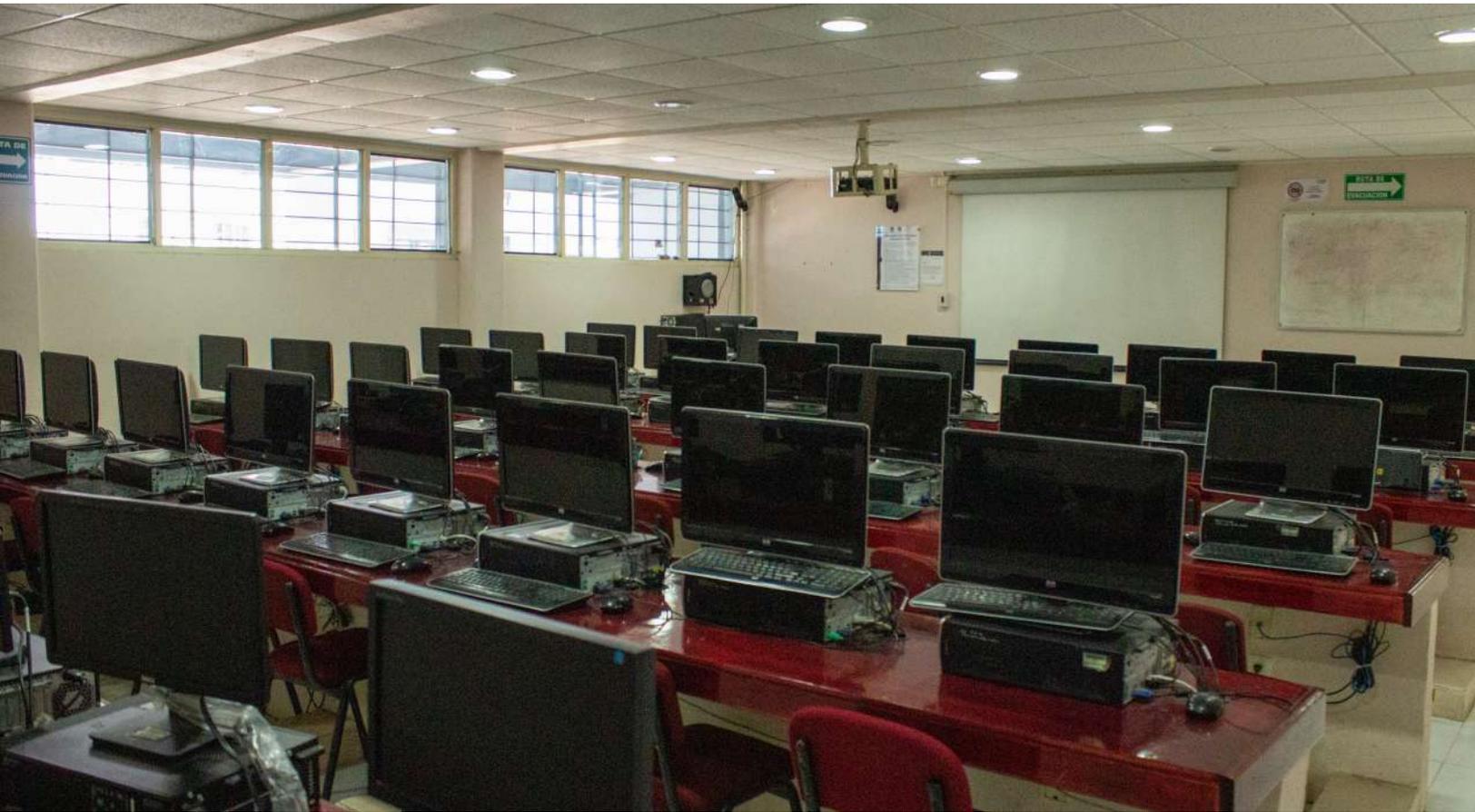
- Computadoras de escritorio y laptops: 99
- Impresoras: 55
- Escáner: 3

*Salas de cómputo:*

- 92 equipos de escritorio
- 2 proyectores

Se cuenta con suficiente equipo de proyección para el número de aulas; sin embargo, resulta insuficiente en caso de que los estudiantes quieran equipo para realizar sus actividades –tareas–, o si un docente requiere el equipo fuera de su hora de clase.

El equipo de cómputo es inadecuado, en cuanto a suficiencia y calidad, insuficiente conectividad para todas las áreas, el 30% de los equipos asignados a las áreas administrativas, el 60% de equipos destinados al área de préstamo y el 70% de los equipos instalados en la sala de cómputo son obsoletos y/o con características insuficientes.



- **Mantenimiento de instalaciones y equipos**

En lo que respecta al mantenimiento de los equipos de cómputo, se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y correctivo, que se ejecuta semestralmente.

A inicios de la administración 2019-2022, se realizaron trabajos de mantenimiento a la infraestructura exterior de aulas, limpieza y mantenimiento de sanitarios, aires acondicionados, reparación y acondicionamiento de mobiliario y aulas, rescate y embellecimiento de áreas verdes, cambio de luminarias en aulas, salas, pasillos y áreas externas, limpieza, pintura de edificios, poda y desrame de árboles, limpieza del área de cafetería, impermeabilización; se repararon sillas y escritorios para estudiantes y se adquirieron butacas para disminuir el déficit de mobiliario.

Actualmente, la Directiva de la FCA desarrolla el “Programa de Mantenimiento Continuo a sus instalaciones” con el objeto de consolidar acciones que propicien el buen estado de la infraestructura física y mobiliario de la FCA.

- **Programa de seguridad, de higiene y de protección civil**

Es necesario que las autoridades de la FCA, en coordinación con el Instituto de Protección Civil de Oaxaca, realicen recorridos por las instalaciones de la facultad para evaluar las zonas de riesgo y verificar las medidas de protección que tiene la FCA, con la finalidad de prevenir accidentes y catástrofes que afecten a la comunidad universitaria.

## II.9 ANÁLISIS FODA

El análisis de la situación interna y externa de la FCA se realizó a través de la aplicación de un instrumento (cuestionario) de diagnóstico dirigido a cada una de las áreas y coordinaciones que componen la estructura organizacional; se obtuvieron los siguientes resultados:





01

## FORTALEZAS

- Normatividad institucional completa.
- Existe un plan de desarrollo que marca el rumbo de la FCA durante los próximos tres años.
- La FCA cuenta con recursos presupuestales propios.
- Estructura organizacional que permite la adecuada realización de las funciones.
- Modelo educativo institucional acorde los requerimientos actuales.
- Sistema de Administración Escolar eficiente, capaz de emitir estadísticas de acuerdo a las necesidades de la Facultad.
- Existencia de un Programa de Acción Tutorial propio y alineado al programa de Tutorías a nivel central, con participación de profesores de tiempo completo y personal de asignatura.
- Lineamientos institucionales establecidos y certificados (a nivel central) para realizar el servicio social.
- Catedráticos con trayectoria profesional y académica, perfil deseable y grado preferentemente.
- Cinco cuerpos académicos, 3 en formación y 2 en consolidación.
- Mantenimiento permanente a la infraestructura para actividades académicas, deportivas, salas, áreas verdes y sanitarios.
- Servicios de bienestar estudiantil: Apoyo Psico-pedagógico y Orientación Vocacional, así como seguro facultativo.



- El plan de estudios vigente se instituyó en el año 2003, la última actualización se realizó en el año 2011, pero no formalizó ante el H. Consejo Universitario.
- Nula verificación del cumplimiento temático de las asignaturas.
- Se realizan actividades encaminadas a la formación integral de manera aislada y con poca claridad del objetivo que persiguen.
- No se ha cumplido el pre-requisito para cursar la materia de inglés intermedio.
- Nula promoción de cursos para la obtención de certificaciones asociadas con el ejercicio de la profesión, tanto para estudiantes, egresados o profesores.
- Escasa difusión del código de ética de la UABJO así como de aspectos de legalidad, integridad y comportamiento ético para el ejercicio de la profesión.
- Existen estrategias de difusión y promoción del Bachillerato, pero no para los programas de Licenciatura y Posgrado.
- No se han analizado los resultados del examen de admisión y, en consecuencia, no se han implementado cursos de regularización o nivelación de los aspirantes aceptados con bajos niveles académicos.
- No se realizan estudios de trayectoria escolar que permitan tomar decisiones oportunas para detectar estudiantes en riesgo.
- Mecanismos inadecuados para canalizar a los estudiantes al programa de tutorías y asesorías.
- Escasa movilidad académica de estudiantes.
- Bajos índices de titulación y escasa participación de los estudiantes en los exámenes EGEL del CE-NEVAL.
- Programa de seguimiento de egresados del año 2014.
- Nula participación de los estudiantes en concursos académicos.
- Inadecuada distribución de las cargas académicas.
- Existencia de un solo mecanismo de evaluación docente que considera solamente la percepción de los estudiantes.
- Poca evidencia de la articulación de la investigación con la docencia.
- Equipos de cómputos suficientes pero poco funcionales.
- Baja conectividad en el campus.
- No existe el servicio médico de primer contacto.
- Inexistencia de programas sobre equidad de género, diversidad cultural, discapacidad, diversidad generacional, diversidad socioeconómica, inclusión y sustentabilidad.
- Difusión negativa de la imagen de la Universidad y Facultad.
- Baja diversificación de servicios de educación continua (diplomados, cursos, concursos, talleres, etc.).
- Deficiente servicio de la cafetería.
- Falta de limpieza, agua y jabón en los sanitarios.



03

### OPORTUNIDADES

- Ampliación de la oferta educativa.
- Explorar la modalidad en línea o semipresencial de los programas educativos.
- Evaluaciones externas por CIEES, CACECA y CONACYT.
- Certificación de los procesos administrativos por la norma ISO.
- Crear un programa de servicios que permita generar recursos para la Facultad.
- El desarrollo de incubadoras de negocios que ofrezcan a los jóvenes las condiciones y apoyo para iniciar un negocio.
- Recabar información sobre las necesidades del sector productivo y ofertar servicios para atenderlas.



04

### AMENAZAS

- Oferta de programas educativos similares por instituciones privadas, con un amplio programa de becas.
- Ampliación de la oferta educativa de las Universidades pertenecientes al sistema SUNEI.
- Acceso condicionado a obtener el nivel 1 de los CIEES o la acreditación por parte del CACECA, en los programas de fondos federales extraordinarios.
- Escases de recursos económicos para la operatividad.
- Disminución de la matrícula.
- Conflictos políticos internos y externos a la Universidad que desestabilizan las actividades académicas.
- Bajo posicionamiento en el ranking de Universidades.

# CAPÍTULO III

IDENTIDAD INSTITUCIONAL  
DE REFERENCIA

# III.1 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA

Los pilares rectores de nuestra Alma Máter, la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, están definidos en la misión, la visión, los valores, los principios y en un código de conducta.

## II.1.1. PRINCIPIOS UNIVERSITARIOS

Los principios que se impulsan de manera vigorosa en la vida cotidiana desde la Administración Central de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, y que se hacen operativos en la Facultad Contaduría y Administración, son:

**1. Autonomía universitaria.** Este principio establece la capacidad de autodeterminación institucional de nuestra Universidad Pública respecto a factores externos. La autonomía universitaria permitirá la toma de decisiones académicas, de gobierno, presupuestales, de regulación interna y de uso de su patrimonio.

**2. Libertad de cátedra.** Se trata de que el desempeño de las actividades académicas previstas se imparta de manera libre y consciente, lo cual constituye el medio indispensable para el adecuado cumplimiento de las labores de docencia, investigación y promoción de la cultura, con la responsabilidad que le es inherente, sin más límites que los establecidos en la legislación y, en especial, los que se señalan en la Ley Orgánica de nuestra Universidad.

**3. Libertad de investigación.** El principio de libertad de investigación es el derecho y el deber de la comunidad científica a ejercer su quehacer con libertad para realizar investigaciones y difundir los resultados de las mismas, de manera libre y consciente, sin más límites que los establecidos en la legislación y, en especial, los que se señalan en la Ley Orgánica de nuestra Universidad.

**4. Pluralismo ideológico.** Con este principio se busca la promoción del diálogo y de la libertad de conciencia, de creencia y de opinión, así como el respeto al ser y al pensamiento de la otra persona.

**5. Inclusión con responsabilidad social.** Este principio se entiende como el compromiso que adquiere la comunidad universitaria, para que los programas académicos que se impartan en la institución, así como las actividades extracurriculares, estén fundados en la convicción de que la educación tiene un sentido social y la alienta un espíritu de servicio a la sociedad en general.

**6. Sustentabilidad.** El principio de sustentabilidad establece un aprendizaje permanente que se base en consideraciones equitativas respecto a la sociedad y el medio ambiente; que impliquen acciones y valores que contribuyan a la preservación de los recursos naturales y de la sociedad.



### III.1.2 MISIÓN

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca es una institución educativa que desarrolla Programas de Educación Media Superior y Superior, orientados a formar personas competentes para realizar actividades técnicas de calidad, investigación y docencia. Es una institución generadora de investigación humanística y científica, promotora de la cultura y el deporte, que sobresale por su compromiso, liderazgo y participación en los procesos de concientización y mejoramiento del bienestar social, económico, político y cultural de la comunidad oaxaqueña y sus regiones.

### III.1.3 VISIÓN

En el 2020, la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca será una comunidad universitaria multicultural, respetuosa de la diversidad, los derechos humanos y el medio ambiente; un espacio donde converjan personas, mujeres y hombres, de todas las regiones de Oaxaca y sean partícipes dinámicas de una formación académica integral, mediante procesos innovadores y de reconocimiento internacional. Una comunidad crítica, generadora de conocimiento y de soluciones para atender las demandas de la sociedad oaxaqueña y nacional, e integrada al escenario internacional. Una institución con finanzas sanas y transparentes, que transite a la sostenibilidad, mediante la prestación de servicios especializados a diversos sectores productivos del país.

### III.1.4 VALORES

Los valores que asumirán los integrantes de la comunidad universitaria en lo individual son los siguientes:

- **Cooperación:** Es el trabajo honesto entre personas para un mismo fin.
- **Democracia:** Es el valor que permite respetar la dignidad, la libertad y los derechos de quienes conforman la comunidad universitaria en el marco de la Legislación Universitaria.
- **Diálogo:** Es el valor que permite a la comunidad universitaria la búsqueda de consensos, al tiempo que se respetan los disensos, en un clima de tolerancia, respeto y confianza, en beneficio del crecimiento y desarrollo de la Universidad.
- **Honestidad:** Es la congruencia de ser uno mismo al pensar, decir y actuar.
- **Justicia:** Es la acción de reconocer y dar lo que le corresponde a cada quien.
- **Legalidad:** Es el valor que permite el ejercicio responsable y ético de la autonomía, en apego a la legislación universitaria que tiene como columna vertebral la Ley Orgánica.
- **Libertad:** Es la capacidad de elegir, pensar y actuar en empatía con las demás personas.
- **Perseverancia:** Es la constancia firme para alcanzar una meta.
- **Responsabilidad:** Es asumir las consecuencias de nuestras elecciones y acciones.
- **Respeto:** Es reconocer el valor propio y el de los demás.
- **Solidaridad:** Es identificar las necesidades de las otras personas y lograr el éxito para la comunidad.

### III.1.5 CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA

Se incluye como eje rector de toda acción universitaria el Código de Conducta Ética, aprobado el 11 de marzo de 2016 por el H. Consejo Universitario, en el que se establecen los siguientes lineamientos:

- El cumplimiento de la Ley es cimiento de nuestro actuar.
- Nuestras acciones, derechos y deberes contribuyen a los fines de la UABJO.
- El desempeño para la obtención de resultados y el incremento de indicadores en beneficio de la UABJO.
- La transparencia y el acceso a la información son garantías de la comunidad universitaria y de la sociedad oaxaqueña.
- El ejercicio de aplicación de recursos, acciones, metas y proyectos está sujeta a la rendición de cuentas.
- Mantener un ambiente laboral sano.
- Generamos un desarrollo humano y profesional holista.
- La salud y seguridad como prioridad en nuestras actividades son procuradas por la comunidad y atendidas por la autoridad.
- Conciencia y acción en favor del medio ambiente.
- La ética y la responsabilidad social universitaria son valores que guían el pensamiento, palabra y acción de los universitarios.



### III.1.7 EL ESCUDO DE LA UABJO

El Escudo, es una imagen elocuente y de sencillez, es una síntesis que enlaza el pasado con el presente cultural en Oaxaca.

Del tímpano que corona el edificio del Centenario Instituto de Ciencias y Artes del Estado emerge vigoroso un potente brazo, rama del árbol secular, sosteniendo el emblema Universitario, simbolizado por una lámpara, cuya luz ilumina al mundo con fulgores que destruyen la sombra, significando así que la Universidad es redondez translúcida, donde la luz penetra sin dejar zonas ocultas, a su esplendor, donde la ciencia no podrá prevalecer sobre el espíritu ni el espíritu sobre la ciencia, porque ambos son expresión del mismo pensamiento, donde todo vive sostenido por el equilibrio imperterbable del cosmos, sin declinaciones laterales.

Estos dos símbolos vinculados en uno solo dentro del tiempo y el espacio, se proyectan sobre un fondo celeste, alborotado de nubes y rayos, que expresan la fuerza creadora, constante y latente del Universo infinito. Arriba brillan siete estrellas, que simbolizan las siete regiones de Oaxaca.

De todas, emana la luz propia, fulgor astral que alumbró a la Universidad Benito Juárez, tanto como ésta, busca también iluminar el destino de su ruta estelar, en el fondo de un horizonte teñido de azul, con el tono del cielo sereno y augusto de Oaxaca.

El desiderátum de nuestra Universidad compendia una trilogía de ideas-fuerza "Ciencia, Arte, Libertad" que forman su lema y definen su trayectoria y su destino a través del tiempo. El autor fue Alfredo Canseco Feraud.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 01 de Junio de 1955.  
Rector de la Universidad y Presidente del Consejo Universitario Dr. Federico Ortiz Armengol.



### III.1.8 EL LEMA “CIENCIA, ARTE Y LIBERTAD”

Es una trilogía que define el desiderátum de la Universidad.

**Ciencia:** Queremos ante todo la verdad científica, por encima de prejuicios raciales, políticos, religiosos o sectarios. Queremos una Universidad coherente, consciente del presente y de los retos del futuro, promotora del progreso y del bienestar social, que no se someta a sistemas o ideologías.

**Arte:** Aceptamos al hombre como inteligencia y corazón material y espiritual individual y social, inmanente y trascendente, preocupado por el quehacer temporal pero anhelante de llegar a aterrizar sabedor de que debe disfrutar de los bienes de la tierra, ya que en ellos no está el término final de su existencia que busca la belleza, la verdad, la bondad y la justicia para él y para todos.

**Libertad:** Deseamos una Universidad democrática pero unida y disciplinada, amante de su identidad, pero dispuesta al cambio, interesada en el saber, pero sin olvidar su misión de orientar a la comunidad en la que está inmersa en la búsqueda de la verdad, la justicia y el progreso.

### III.1.9 EL HIMNO UNIVESITARIO

Con el motivo de la celebración del “Día del Estudiante”, el 23 de Mayo de 1932 el XI Congreso Local del estudiante, presidido por Rafael Ángel Pérez y Esteban Silva y Escobar, convocó a un congreso de marchas como parte de los festejos. La triunfadora fue “Estudiantes”, cuyos autores fueron: música, Profesor Enrique Sandoval y letra, Sr. Mario Brena Torres. A partir de entonces, esta marcha continuó interpretándose en los festejos estudiantiles de 1949, 1950 y 1951. Posteriormente, y aún sin el carácter oficial de himno de la Universidad, su ejecución fue adquiriendo tal carácter, pues era el número musical culminante de las ceremonias oficiales, primero del Instituto y posteriormente de la Universidad. El 17 de agosto de 1962, por acuerdo del entonces rector Licenciado Fernando Gómez Sandoval, se elevó la marcha “Estudiantes” a la categoría del himno de la Universidad “Benito Juárez” de Oaxaca.

La marcialidad y belleza de sus compases es innegable y sus letras son un gran poema épico, que al escucharlo fortalece el espíritu de todo Universitario que se precia de serlo:

*Los estudiantes son los cruzados*

*Los paladines, del ideal;*

*Por causas nobles, siempre su brazo,*

*Estará presto, para luchar;*

*Y aunque a sus puertas, llame la duda,*

*Y aunque a su pecho, hiera el dolor,*

*Lucharán siempre, por un ensueño,*

*Por un derecho, por un amor.*

## III.2 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



### II.2.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD

El 29 de noviembre de 1874 nace la Escuela de Comercio y Administración como parte del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca; se ubicaba anteriormente en avenida Independencia, esquina con calle Macedonio Alcalá. La formación en esa época era de dos años; fue en 1875 cuando se amplió a tres, debido a la implementación de nuevos planes de estudio.

En 1921, se instaura la carrera de Contador de Comercio, registrada oficialmente en 1932, con una formación de cuatro años.

En 1947 se implanta la carrera de Contador Público y Auditor con un plan de estudios de siete años. Es en el año de 1958 cuando el plan de estudios aumenta a ocho años. Esta carrera era cursada después de la primaria.

El 8 de enero de 1961 se instaura la Licenciatura en Administración de Empresas, con un plan de cinco años, siguientes a la preparatoria; la carrera de Contador Público y Auditor queda temporalmente en el nivel medio superior, elevándose también al grado de Licenciatura en 1971. Cuando este

cambio ocurre, los estudios a nivel medio superior siguen con el nombre de Contador Privado.

El 8 de enero de 1967, la Escuela de Comercio y Administración se trasladó al edificio ubicado en la Plazuela Antonia Labastida.

En 1973 la Escuela de Comercio y Administración se traslada a lo que conocemos como Ciudad Universitaria. El edificio de la Plazuela Labastida queda ocupado por la carrera de Contador Privado, que en 1980 se convierte en el Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración e Informática (BECA).

En este período, las Licenciaturas cambian su denominación a Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública, con algunos cambios en sus planes de estudio.

En 1984, los planes de estudio de licenciatura fueron reestructurados para desarrollar las carreras en diez semestres, diversificándose las opciones de titulación.

Diecinueve años después, en 2003, se reformaron los planes y programas de estudio; en el año 2011 estos planes de estudio fueron actualizados.

En agosto de 2011, la FCA ofertó las licenciaturas de Turismo y Desarrollo Sustentable; y Administración Pública y Gestión Municipal.

En el año de 2012 se creó la licenciatura de Micro finanzas, lo cual permitió diversificar la oferta Académica de nuestra Facultad.

Respecto a los estudios de posgrado, el 21 de abril de 1980 se instaura la Maestría en Administración, hecho que permitió a nuestra Escuela ser la primera de la UABJO en elevar su rango a Facultad; convirtiéndose en la actual Facultad de Contaduría y Administración. Desde entonces la oferta educativa de programas de estudio de posgrado se diversifica, ofertándose la Maestría en Fiscal en el año 2001, el Doctorado en Ciencias de la Administración en el año 2003, Maestría en Ciencias Empresariales y Administración Pública en 2014.

### **III.2.2 MISIÓN**

La Facultad de Contaduría y Administración de la UABJO forma, de manera integral, profesionales en las áreas económico-administrativas, a través de programas educativos de calidad; capaces de detectar problemas de su entorno y proponer soluciones apropiadas a los mismos, que contribuyan al desarrollo socioeconómico del Estado y del País, desempeñándose con una actitud ética y socialmente responsable.

### **III.2.3 VISIÓN**

En el año 2022, la Facultad de Contaduría y Administración de la UABJO se distingue por ser una institución educativa que oferta programas educativos de calidad; promotora de la generación, aplicación y difusión del conocimiento, acorde a los programas educativos que oferta y al contexto de la Región, del Estado y del País; con alto grado de habilitación en la capacidad académica; personal administrativo, de servicios y de apoyo responsables y comprometidos con sus funciones; con la infraestructura académica y educativa adecuada para formar profesionales de las áreas económico-administrativas calificados, con sentido ético y de responsabilidad social, capaces de insertarse en mercados laborales competidos.

### III.2.4 VALORES

Los valores que asumirá la comunidad de la FCA en lo individual, y que se constituyen en nuestro Código de Ética son:

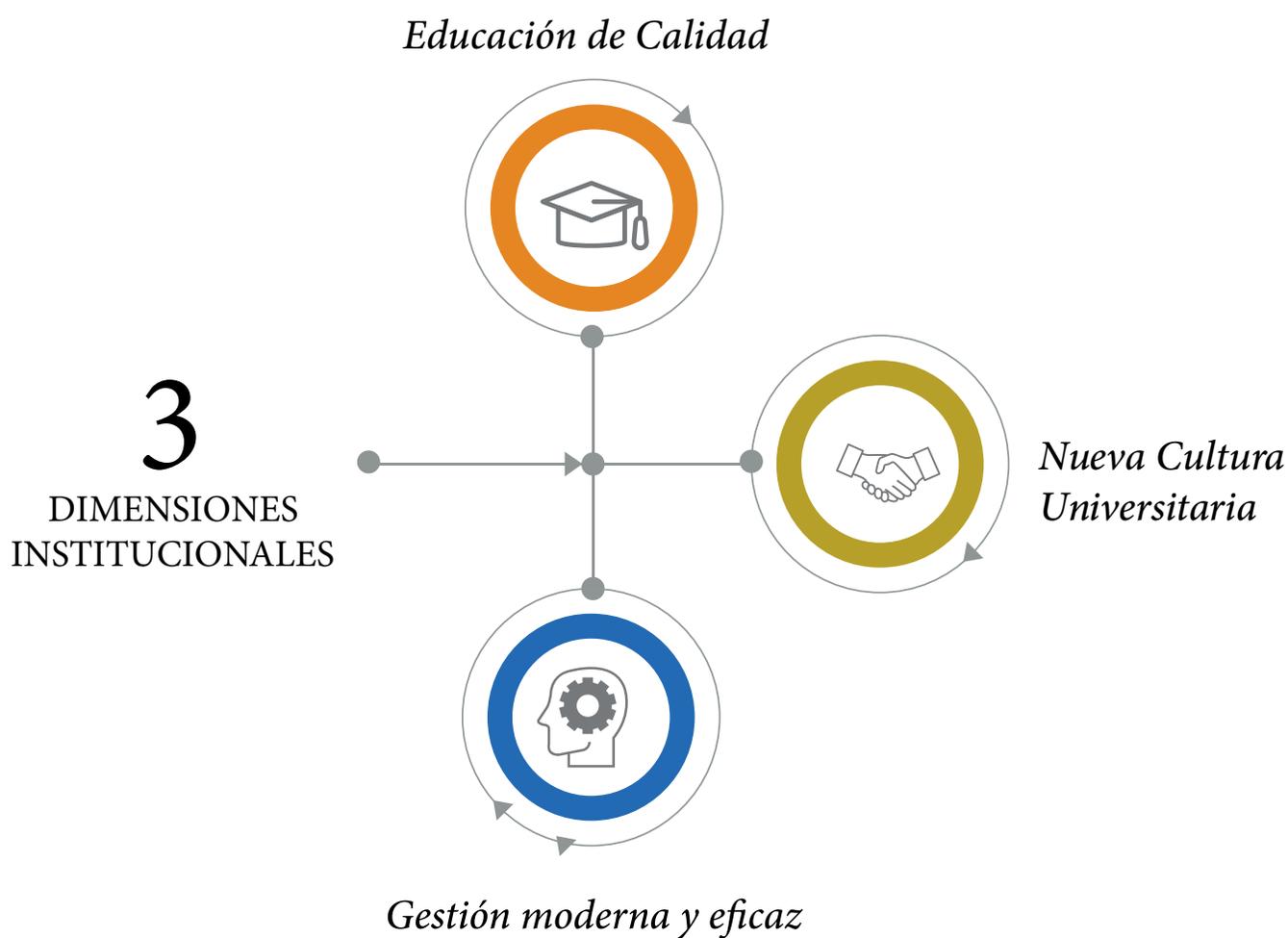
- **Calidad:** Satisfacer los estándares de enseñanza - aprendizaje de contenidos.
- **Compromiso:** La Facultad está comprometida en formar profesionales y ciudadanos con los conocimientos, capacidades y conductas competentes.
- **Equidad:** Promover y garantizar la igualdad, justicia e imparcialidad de oportunidades entre la comunidad universitaria, respetando la diversidad de la sociedad.
- **Ética:** Actuar bajo normas y valores de conducta que mejoren el desarrollo del entorno social.
- **Honestidad:** Comportarse con sinceridad y coherencia, actuando con transparencia, rectitud y profesionalismo, basados en la verdad, sinceridad y el respeto mutuo.
- **Justicia:** Actuar moral y democráticamente, para dar a cada quien lo que le corresponde.
- **Pluralidad:** Aceptar y permitir la diversidad social e ideológica, reconociendo la expresión y difusión de diferentes opiniones.
- **Responsabilidad:** Cumplir de manera eficaz y eficiente con los deberes encomendados, cuidando las decisiones que se toman y estar dispuestos a dar respuesta oportuna de las consecuencias de nuestros actos.
- **Sabiduría:** Aplicación práctica de la inteligencia y experiencia que comparten nuestros catedráticos a los estudiantes, para desarrollar una conciencia vigorosa y actuar con buen juicio ante cualquier situación.
- **Solidaridad:** Trabajar y colaborar en unidad, de tal forma que en conjunto logremos apoyarnos para enfrentar cualquier situación que se presente, ya sea personal, laboral o institucional.
- **Tolerancia:** Compromiso del respeto íntegro hacia otra persona, a la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa, además de tener la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás.
- **Sustentabilidad:** Utilizar inteligente y cuidadosamente los recursos, sin exceder la capacidad de renovación de los mismos; administrar dichos recursos para que las futuras generaciones puedan hacer uso de estos.

# CAPÍTULO IV

DIMENSIONES, OBJETIVOS,  
LÍNEAS ESTRATÉGICAS, LÍNEAS  
DE ACCIÓN Y ACCIONES

## IV.1. DIMENSIONES, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Desde la Facultad, se contribuirá al cumplimiento de tres dimensiones institucionales:





# Educación de calidad

---

DIMENSIÓN

## **OBJETIVO**

Desarrollar las funciones de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura en la educación media superior y superior, de acuerdo con los estándares de calidad nacional, con perspectiva social y humanista, así como con un alto sentido de responsabilidad social, a fin de lograr una mejora continua e integral en la comunidad universitaria y en la sociedad.

## **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

- Planta académica de calidad y pertinencia.
- Investigación y fortalecimiento de cuerpos académicos.
- Fortalecimiento del ingreso, permanencia, egreso y titulación.
- Atención integral del estudiante.
- Programas educativos de calidad.

## DIMENSIÓN EDUCACIÓN DE CALIDAD

### LÍNEA ESTRATÉGICA PLANTA ACADÉMICA DE CALIDAD Y PERTINENCIA

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<b>Habilitación de la planta académica y formación didáctica pedagógica de la misma</b>	Ofertar cursos de formación y desarrollo docente y de actualización disciplinar.
	Diseñar el programa para la certificación docente y obtención del grado preferente.
<b>Incrementar la movilidad académica nacional e internacional</b>	Atender las convocatorias para obtener apoyos económicos para estancias de investigación.
	Incrementar los intercambios académicos nacionales e internacionales.
<b>Evaluación docente</b>	Diseñar e implementar un instrumento de evaluación docente, considerando la apreciación directiva y administrativa.
	Reconocer la trayectoria profesional docente por antigüedad y desempeño.

## DIMENSIÓN EDUCACIÓN DE CALIDAD

### LÍNEA ESTRATÉGICA INVESTIGACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<b>Fortalecimiento a la Investigación</b>	Realizar proyectos de investigación, en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales y con otras IES.
	Impulsar acciones de apoyo para la formación y capacitación de nuevos investigadores.
	Fortalecer la producción científica.
	Incrementar los productos de investigación de las Líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) de la FCA.
	Fortalecer la difusión de los productos de investigación.
	Impulsar la producción académica a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas con ISBN e ISSN.
	Realizar proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo dependencias gubernamentales y con otras IES.
<b>Cuerpos académicos</b>	Elevar el nivel de consolidación de los cuerpos académicos, mediante el trabajo colegiado de calidad y la participación en redes de colaboración.
	Incrementar la vinculación entre la docencia y la investigación.
	Incrementar la participación de los investigadores como ponentes en encuentros académicos y en estancias académicas de investigación.

## DIMENSIÓN EDUCACIÓN DE CALIDAD

### LÍNEA ESTRATÉGICA FORTALECIMIENTO DEL INGRESO, PERMANENCIA, EGRESO Y TITULACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<b>Mejorar los apoyos y acompañamiento de los estudiantes para que concluyan en tiempo y forma sus estudios y obtengan su título profesional</b>	<p>Evaluar los resultados del proceso de selección de los aspirantes de nuevo ingreso, e implementar un Curso propedéutico que permita regularizar el nivel académico de los aspirantes aceptados, así como su integración a la vida universitaria.</p>
	<p>Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.</p>
	<p>Incrementar la cobertura de becas, brindando mayor difusión y apoyo para la obtención de becas del gobierno federal y gestionar convenios con el sector productivo.</p>
	<p>Diseñar y establecer un Programa de trayectorias escolares, que permita tomar decisiones de manera oportuna.</p>
	<p>Fortalecer el programa de asesorías y tutorías, reorientándolo hacia los estudiantes en riesgo y aumentando las acciones de difusión.</p>
	<p>Incrementar el acompañamiento de los egresados durante el proceso de titulación de la FCA, para incrementar la eficiencia de la misma.</p>
	<p>Aumentar la participación de estudiantes y egresados en la realización de los exámenes EGEL del CENEVAL.</p>
	<p>Elaborar un proyecto para las autoridades académicas, para proponer la titulación por créditos de posgrado.</p>
	<p>Incrementar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de la FCA.</p>

## DIMENSIÓN EDUCACIÓN DE CALIDAD

### LÍNEA ESTRATÉGICA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<b>Organizar actividades extracurriculares complementarias, que favorezcan la formación integral del estudiante</b>	Promover conferencia y talleres de formación profesional para estudiantes.
	Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias, ferias, congresos que fomenten la participación activa de los estudiantes en actividades que promuevan la creatividad y el emprendimiento.
	Desarrollar actividades de orientación psicopedagógica.
	Promover un proyecto para fortalecer la enseñanza del idioma inglés.
	Promover entre estudiantes, estilos de vida saludables, por medio de la realización de actividades deportivas, pláticas, conferencias, entre otras.
	Promover la participación de los estudiantes en concursos académicos intra y extra institucionales.
	Diseñar un proyecto para planear acciones que impacten en el bienestar estudiantil.
	Integrar un plan de seguimiento para que la cafetería brinde un servicio digno para la comunidad de la FCA.

## DIMENSIÓN EDUCACIÓN DE CALIDAD

### LÍNEA ESTRATÉGICA PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<b>Fortalecer la calidad de los programas educativos de bachillerato, 3licenciatura y posgrado</b>	Elaborar un proyecto para la autoevaluación de los planes y programas de estudio del BECA, Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sustentable y Posgrados.
	Ratificar el nivel 1 en los programas de L.C.P. y L.A., de los CIEES, así como atender las recomendaciones correspondientes.
	Concluir los trabajos de la reforma curricular de los PE de L.C.P. y L.A., alineándolos al nuevo modelo educativo de la Universidad y atendiendo las recomendaciones de los CIEES, así como actualización de programas indicativos del plan 2003.



## **OBJETIVO**

Generar una nueva cultura universitaria con visión sustentable y sostenible, que promueva los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura ecológica, así como la diversidad cultural, mediante la participación activa de toda la población estudiantil, académica, administrativa y trabajadora, como condición necesaria para la construcción de una comunidad universitaria más igualitaria que sobresalga por su compromiso social.

## **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

- Educación inclusiva, atención a grupos vulnerables e igualdad de género.
- Extensión y vinculación.
- Servicio Social y prácticas profesionales.
- Educación continua.
- Impulso de actividades culturales.
- Fomentar en la comunidad universitaria de la FCA la cultura del desarrollo sustentable.

**DIMENSIÓN  
NUEVA CULTURA UNIVERSITARIA**

**LÍNEA ESTRATÉGICA  
EDUCACIÓN INCLUSIVA, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
E IGUALDAD DE GÉNERO**

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<p style="text-align: center;"><b>Fortalecer las acciones para la atención de grupos vulnerables de la FCA</b></p>	<p>Realizar un diagnóstico de las necesidades de los grupos vulnerables de la FCA.</p>
	<p>Desarrollar un programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables.</p>
	<p>Desarrollar un proyecto para adoptar medidas de enseñanza y educación orientadas a combatir los prejuicios que conducen a la discriminación.</p>
	<p>Implementar un proyecto de capacitación en temas de equidad e igualdad de género, violencia de género y de respeto a la diversidad.</p>

**DIMENSIÓN  
NUEVA CULTURA UNIVERSITARIA**

**LÍNEA ESTRATÉGICA  
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN**

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<p style="text-align: center;"><b>Incrementar la vinculación de la FCA con otras IES y organismos, dependencias del sector público y privado</b></p>	<p>Gestionar convenios con IES Nacionales e internacionales que favorezcan la movilidad de estudiantes y académicos, así como la transferencia de conocimiento.</p>
	<p>Celebrar convenios con organismos del sector público, privado, cámaras de comercio y Asociaciones de profesionistas, para la realización de prácticas profesionales, visitas a empresas y servicio social.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Reactivar la vinculación con egresados y empleadores</b></p>	<p>Reactivar la vinculación con la Asociación de egresados de la FCA y actualizar el estudio de seguimiento de egresados.</p>
	<p>Constituir un consejo de empleadores para detectar las necesidades del mercado laboral.</p>
	<p>Establecer un convenio para la vinculación con la bolsa de trabajo institucional y operarla de manera efectiva.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Difusión de la oferta educativa</b></p>	<p>Participar en las campañas institucionales para la difusión de los programas educativos de la FCA.</p>

**DIMENSIÓN  
NUEVA CULTURA UNIVERSITARIA**

**LÍNEA ESTRATÉGICA  
SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES**

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>Facilitar el cumplimiento del servicio social y la realización de prácticas profesionales</b>	Incrementar la atención para los estudiantes en información y orientación para realizar el servicio social y las prácticas profesionales, así como establecer facilidades que permitan agilizar los trámites administrativos.
	Diseñar y establecer un mecanismo para verificar el cumplimiento de las prácticas profesionales y servicio social.
	Diseñar y elaborar estadísticas de los estudiantes que se encuentren realizando prácticas profesionales y servicio social, por programa educativo.
	Diseñar y aplicar un instrumento que permita evaluar aspectos relacionados con el desempeño de los practicantes o prestadores de servicio social.

**DIMENSIÓN  
NUEVA CULTURA UNIVERSITARIA**

**LÍNEA ESTRATÉGICA  
EDUCACIÓN CONTINUA**

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>Brindar servicios de asesoría y/o actualización a egresados, instituciones públicas y privadas, en apoyo al desarrollo de sus actividades</b>	Elaborar un catálogo de cursos de actualización y/o capacitación dirigido a egresados o instituciones.
	Celebrar convenios en materia de certificación disciplinar con los diferentes sectores de profesionistas.
	Promover cursos para la certificación ante organismos de profesionistas así como en competencias laborales.

**DIMENSIÓN  
NUEVA CULTURA UNIVERSITARIA**

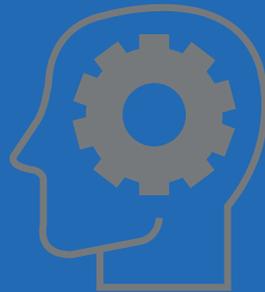
**LÍNEA ESTRATÉGICA  
IMPULSO DE ACTIVIDADES CULTURALES**

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>Estimular la participación de la comunidad universitaria de la FCA en grupos representativos de arte y cultura</b>	Fomentar la participación de los estudiantes para conformar grupos representativos en arte y cultura.
	Elaborar un calendario de actividades que permitan promover a los grupos representativos el arte y cultura de nuestro Estado.
	Fortalecer las semanas académicas de los PE con aportes culturales y artísticos de los grupos conformados.

**DIMENSIÓN  
NUEVA CULTURA UNIVERSITARIA**

**LÍNEA ESTRATÉGICA  
DESARROLLAR EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE  
LA FCA LA CULTURA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>Formular proyectos estratégicos para el uso sustentable del agua y energía</b>	Fomentar la sustitución de mobiliario y equipo de los espacios físicos por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de energía, agua y otros insumos.
	Ofrecer cursos y talleres en materia de sustentabilidad.



# Gestión moderna y eficaz

---

DIMENSIÓN

## OBJETIVO

Fortalecer la gestión universitaria mediante el seguimiento de procedimientos, mecanismos, principios y valores, desde la perspectiva de la calidad, y de la administración moderna y eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos, con la finalidad de contribuir al logro de los fines institucionales de docencia, investigación y extensión; así como a la consolidación de una gestión financiera sostenible en un ambiente laboral adecuado.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Gestión y administración eficaz.
- Gestión financiera.
- Cultura de la legalidad y el respeto.
- Infraestructura académica y educativa.

## DIMENSIÓN MODERNA Y EFICAZ

### LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFICAZ

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<b>Planeación, seguimiento y evaluación</b>	Publicar y difundir el Plan de Desarrollo de la FCA.
	Elaborar anualmente Planes de trabajo por coordinaciones y áreas, en concordancia con el PDFCA.
	Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de los planes de trabajo de cada una de las coordinaciones y áreas de la FCA y del plan de desarrollo.
	Generar un informe de la situación académica de la FCA y presentarlo por cada año de gestión.
	Establecer un buzón de quejas y sugerencias.
	Actualizar el inventario de bienes muebles de la FCA.

## DIMENSIÓN MODERNA Y EFICAZ

### LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFICAZ

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<b>Mejorar la comunicación y el clima laboral institucional</b>	Establecer un esquema de comunicación efectiva entre las autoridades académicas –cuerpo docente, estudiantes, personal administrativo, de apoyo y servicio-, así como con las distintas representaciones sindicales.
	Impulsar el sistema de medios de información, con el fin de comunicar las actividades que se realizan en beneficio de la comunidad universitaria de la FCA.
	Diseñar acciones a partir del diagnóstico de oportunidades de mejora en los trámites y servicios proporcionados por la FCA.
	Realizar cursos de actualización y capacitación para el personal administrativo y de servicios.
	Realizar un análisis de pertinencia para los perfiles en los cargos de la administración.
	Actualizar los expedientes del personal administrativo, para verificar que tengan las competencias requeridas para el desarrollo de sus actividades asignadas.

## DIMENSIÓN MODERNA Y EFICAZ

### LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN FINANCIERA

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<b>Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos con que opera la FCA</b>	Rendir informes financieros anuales.
<b>Gestionar la obtención de recursos financieros extraordinarios</b>	Concurrir en las convocatorias para fondos extraordinarios.

### LÍNEA ESTRATÉGICA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y EL RESPETO

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<b>Fomentar la integridad y prácticas de conducta ética</b>	Difundir el código de ética y conducta de la UABJO en la FCA para promover buenas prácticas.

## DIMENSIÓN MODERNA Y EFICAZ

### LÍNEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA Y EDUCATIVA

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
<b>Mantener la infraestructura académica y educativa en condiciones óptimas</b>	Mejorar la infraestructura de conectividad.
	Equipar las aulas, aula magna, sala audiovisual y usos múltiples, con iluminación y mobiliario adecuado.
	Incrementar y mejorar el equipamiento de las salas de cómputo y equipos para préstamo.
	Dotar de material didáctico al personal académico para la práctica docente. (Plumones y borradores)
	Realizar mantenimientos correctivos y preventivos de forma permanente a toda la infraestructura de la FCA.
	Incorporar elementos para mejorar la funcionalidad y ahorro en el consumo de insumos.
	Mejorar el servicio de vigilancia a los espacios de la Facultad, para evitar todo tipo de incidentes delictivos.
	Implementar un programa interno de protección civil.

## IV.2 DETERMINACIÓN DE LAS METAS

<b>DIMENSIÓN EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>				
<b>METAS</b>		<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>
<b>Acciones</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Mayo 2019- Mayo 2020</b>	<b>Mayo 2020- Mayo 2021</b>	<b>Mayo 2021- Mayo 2022</b>
Ofertar cursos de formación y desarrollo docente y de actualización disciplinar.	Número de Cursos de Formación docente.	1	2	1
	No. de Cursos de Formación de actualización disciplinar.	0	2	1
Diseñar el programa para la certificación docente y obtención del grado preferente.	Programa diseñado.	1	-	-
	Número de profesores inscritos en el programa.	20	30	20
Atender las convocatorias para obtener apoyos económicos para estancias de investigación.	Porcentaje de atención a las convocatorias.	100%	100%	100%
Incrementar los intercambios académicos nacionales e internacionales.	Porcentaje de incremento de intercambios académicos.	10%	20%	30%

Diseñar e implementar un instrumento de evaluación docente, considerando la apreciación directiva y administrativa.	Instrumento diseñado.	1	-	-
	Instrumento aplicado.	1	2	1
Reconocer la trayectoria profesional docente por antigüedad y desempeño.	Porcentaje de docentes reconocidos.	100%	100%	100%
Realizar proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales y con otras IES.	Número de Proyectos de investigación en colaboración.	1	1	1
Impulsar acciones de apoyo para la formación y capacitación de nuevos investigadores.	Número de capacitaciones para nuevos investigadores.	1	1	1
Fortalecer la producción académica.	Porcentaje de incremento de Producción académica.	30%	70%	100%
Incrementar los productos de investigación de las LGAC de la FCA.	Número de Productos de investigaciones generadas.	2	2	2
Fortalecer la difusión de los productos de investigación.	Número de Productos de investigaciones difundidas.	2	2	2

Impulsar la producción académica a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas con ISBN e ISSN.	Porcentaje de gestión de apoyos económicos para publicaciones ISBN e ISSN.	60%	80%	100%
Realizar proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales y con otras IES.	Número de Proyectos en colaboración conjunta.	1	2	1
Elevar el nivel de consolidación de los cuerpos académicos, mediante el trabajo colegiado de calidad y la participación en redes de colaboración.	Número de cuerpos académicos en el nivel de consolidación y consolidados.	-	1	1
Incrementar la vinculación entre la docencia y la investigación.	Porcentaje de incremento de intercambios académicos.	20%	30%	20%
Incrementar la participación de los investigadores como ponentes en encuentros académicos y en estancias académicas de investigación.	Porcentaje de participación.	20%	30%	40%

Elaborar un proyecto para la autoevaluación de los planes y programas de estudio del BECA, Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sustentable y Posgrados.	Proyecto.	1	-	-
	Avance del Proyecto de autoevaluación.	30%	60%	100%
Ratificar el nivel 1 en los programas de L.C.P. y L.A., de los CIEES, así como atender las recomendaciones correspondientes.	Obtención del nivel 1 en dos programas educativos.	-	1	-
Concluir los trabajos de la reforma curricular de los PE de L.C.P. y L.A. alineándolos al nuevo modelo educativo de la Universidad y atendiendo las recomendaciones de los CIEES, así como actualización de programas indicativos del plan 2003.	Reforma curricular concluida.	100%	-	-
	Programas indicativos actualizados.	25	25	25

Evaluar los resultados del proceso de selección de los aspirantes de nuevo ingreso, e implementar un Curso propedéutico que permita regularizar el nivel académico de los aspirantes aceptados, así como su integración a la vida universitaria.	Análisis de evaluación de los resultados de admisión.	1	1	1
	Curso propedéutico implementar.	1	1	1
Incrementar la cobertura de becas, brindando mayor difusión y apoyo para la obtención de becas del gobierno federal, gestionando convenios con el sector productivo.	Porcentaje de incremento de becas.	10%	15%	20%
Diseñar y establecer un Programa de trayectorias escolares, que permita tomar decisiones de manera oportuna.	Diseño y aplicación del programa	1	1	1
	Generación del conjunto de estadísticas de trayectoria escolar	1	1	1
Fortalecer el programa de asesorías y tutorías, reorientándolo hacia los estudiantes en riesgo y aumentando las acciones de difusión.	Número de estudiantes atendidos (porcentaje en relación a la matrícula por programa educativo).	5%	7%	10%

Aumentar el acompañamiento de los egresados durante el proceso de titulación de la FCA, para incrementar la eficiencia de la misma.	Incremento del porcentaje de titulación por programa educativo.	20%	30%	40%
Aumentar la participación de estudiantes y egresados en la realización de los exámenes EGEL del CENEVAL.	Incremento del porcentaje de realización del examen EGEL del CENEVAL por programa educativo.	10%	15%	20%
Elaborar un proyecto para las autoridades académicas, para proponer la titulación por créditos de posgrado.	Proyecto elaborado.	-	1	-
Incrementar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de la FCA	Porcentaje de movilidad nacional e internacional.	20%	30%	40%
Promover conferencias y talleres de formación profesional para estudiantes.	Número de Talleres de formación profesional.	4	4	4
Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias, ferias, congresos que fomenten la participación activa de los estudiantes en actividades que promuevan la creatividad y el emprendimiento.	Número de eventos realizados.	2	2	2

Desarrollar actividades de orientación psicopedagógica.	Número de actividades psicopedagógicas.	2	2	2
Promover un proyecto para fortalecer la enseñanza del idioma inglés.	Diseño de proyecto de enseñanza del idioma inglés.	1	-	-
	Implementación de proyecto de fortalecimiento del idioma inglés.	1	1	1
Promover entre estudiantes, estilos de vida saludables, por medio de la realización de actividades deportivas, pláticas, conferencias, entre otras.	Número de actividades.	3	5	3
Promover la participación de los estudiantes en concursos académicos intra y extra institucionales.	Número de estudiantes participantes (3% en relación a la matrícula).	117	150	160
Diseñar un proyecto para planear acciones que impacten en el bienestar estudiantil.	Diseño de proyecto.	1	-	-
	Implementación y seguimiento de proyecto.	-	1	1
Integrar un plan de seguimiento para que la cafetería brinde un servicio digno para la comunidad de la FCA.	Diseño de Plan de seguimiento.	1	-	-
	Implementación y seguimiento del Plan.	1	1	1

**DIMENSIÓN  
NUEVA CULTURA UNIVERSITARIA**

METAS		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Acciones	Unidad de medida	Mayo 2019- Mayo 2020	Mayo 2020- Mayo 2021	Mayo 2021- Mayo 2022
Realizar un diagnóstico de las necesidades de los grupos vulnerables de la FCA.	Diseño de diagnóstico de necesidades de grupos vulnerables.	1	-	-
Desarrollar un programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables.	Diseño del programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables.	1	-	-
	Implementación del programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables.	-	1	1
Desarrollar un proyecto para adoptar medidas de enseñanza y educación, orientadas a combatir los prejuicios que conducen a la discriminación.	Diseño de proyecto para combatir los prejuicios que conducen a la discriminación.	1	-	-
	Implementación del proyecto para combatir los prejuicios que conducen a la discriminación.	1	1	1
Implementar un proyecto de capacitación en temas de equidad e igualdad de género, violencia de género y de respeto a la diversidad.	Implementación del proyecto en temas de equidad e igualdad de género, violencia de género y de respeto a la diversidad.	1	1	1

Gestionar convenios con IES Nacionales e internacionales que favorezcan la movilidad de estudiantes y académicos, así como la transferencia de conocimiento.	Número de Convenios celebrados.	1	1	1
Celebrar convenios con organismos del sector público, privado, cámaras de comercio y Asociaciones de profesionistas para la realización de prácticas profesionales, visitas a empresas y servicio social.	Número de Convenios celebrados.	2	2	2
Reactivar la vinculación con la Asociación de egresados de la FCA y actualizar el estudio de seguimiento de egresados.	Porcentaje de actualización del estudio de seguimiento de egresados.	60%	80%	100%
Constituir un consejo de empleadores para detectar las necesidades del mercado laboral.	Consejo de empleadores constituido.	1	-	-
	Reuniones con empleadores.	1	1	1
Establecer convenios para la vinculación con la bolsa de trabajo institucional y operarla de manera efectiva.	Incremento en el porcentaje de egresados registrados en la bolsa de trabajo.	10%	20%	30%

Participar en las campañas institucionales para la difusión de los programas educativos de la FCA.	Número de campañas atendidas.	1	1	1
Incrementar la atención para los estudiantes en información y orientación para realizar el servicio social y las prácticas profesionales, así como establecer facilidades que permitan agilizar los trámites administrativos.	Porcentaje de incremento de estudiantes informados.	20%	30%	40%
	Porcentaje de incremento en estudiantes que acuden a orientación.	20%	30%	40%
	Porcentaje de incremento en trámites administrativos.	20%	30%	40%
Diseñar y establecer un mecanismo para verificar el cumplimiento de las prácticas profesionales y servicio social.	Mecanismo de verificación de prácticas profesionales y servicio social diseñado y aplicado.	1	1	1
	Porcentaje de prestadores de servicio social supervisados (porcentaje en relación a los estudiantes inscritos en el servicio social).	10%	20%	20%
	Porcentaje de practicantes supervisados (porcentaje en relación a los estudiantes inscritos en prácticas profesionales).	10%	20%	20%

Diseñar y elaborar estadísticas de los estudiantes que se encuentran realizando prácticas profesionales y servicio social por programa educativo.	Conjunto de Estadísticas generadas.	1	1	1
Diseñar y aplicar un instrumento que permita evaluar aspectos relacionados con el desempeño de los practicantes o prestadores de servicio social.	Diseño de instrumento de evaluación para prestadores de servicio social.	1	-	-
	Implemento de instrumento de evaluación para prestadores de servicio social.	1	1	1
Elaborar un catálogo de cursos de actualización y/o capacitación dirigido a egresados o instituciones.	Catálogo de cursos de actualización.	1	1	1
Celebrar convenios en materia de certificación disciplinar con los diferentes sectores de profesionistas.	Número de Convenios celebrados.	1	1	1
Promover cursos para la certificación ante organismos de profesionistas, así como en competencias laborales.	Número de cursos promovidos.	1	1	1
	Número de participantes.	30	40	40

Fomentar la participación de los estudiantes para conformar grupos representativos en arte y cultura.	Porcentaje de participación de estudiantes (en relación a la matrícula).	1%	1%	1%
Elaborar un calendario de actividades que permitan promover a los grupos representativos del arte y cultura de nuestro Estado.	Calendario de actividades para promoción de arte y cultura.	1	1	1
Fortalecer las semanas académicas de los PE con aportes culturales y artísticos de los grupos conformados.	Número de semanas académicas.	3	3	3
Fomentar la sustitución de mobiliario y equipo de los espacios físicos por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de energía, agua y otros insumos.	Porcentaje de incremento de sustitución de mobiliario y equipo sustentable.	10%	20%	30%
Ofrecer cursos y talleres en materia de sustentabilidad.	Número de cursos en materia de sustentabilidad.	1	1	1

**DIMENSIÓN  
GESTIÓN MODERNA Y EFICAZ**

METAS		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Acciones	Unidad de medida	Mayo 2019- Mayo 2020	Mayo 2020- Mayo 2021	Mayo 2021- Mayo 2022
Publicar y difundir el Plan de Desarrollo de la FCA.	Plan de Desarrollo Difundido.	1	-	-
Elaborar anualmente Planes de trabajo por coordinaciones y áreas, en concordancia con el PDFCA.	Número de Planes de trabajo por coordinación y áreas elaboradas.	33	33	33
Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de los planes de trabajo de cada una de las coordinaciones y áreas de la FCA y del plan de desarrollo.	Diseño del mecanismo de evaluación de los planes de trabajo.	1	-	-
	Porcentaje de avance de planes de trabajo.	100%	100%	100%
Generar un informe de la situación académica de la FCA y presentarlo por cada año de gestión.	Informe de la situación académica.	1	1	1
Establecer un buzón de quejas y sugerencias	Atender las quejas y sugerencias.	100%	100%	100%
Actualizar el inventario de bienes muebles de la FCA.	Inventario actualizado.	1	1	1

Establecer un esquema de comunicación efectiva entre las autoridades académicas -cuerpo docente, estudiantes, personal administrativo, de apoyo y servicio-, así como con las distintas representaciones sindicales.	Porcentaje de solicitudes atendidas de autoridades académicas -cuerpo docente-.	100%	100%	100%
	Porcentaje de solicitudes atendidas de los estudiantes.	100%	100%	100%
	Porcentaje de solicitudes atendidas de personal administrativo, de apoyo y servicio.	100%	100%	100%
Impulsar el sistema de medios de información, con el fin de comunicar las actividades que se realizan en beneficio de la comunidad universitaria de la FCA.	Porcentaje de difusión de las actividades realizadas en la FCA.	100%	100%	100%
Diseñar acciones a partir del diagnóstico de oportunidades de mejora en los trámites y servicios proporcionados por la FCA.	Diseño de diagnóstico.	1	-	-
	Implementación de estrategias de mejora.	1	1	1
Realizar cursos de actualización y capacitación para el personal administrativo y de servicios.	Cursos de actualización y capacitación realizados.	1	1	1
Realizar un análisis de pertinencia para los perfiles en los cargos de la administración.	Expedientes actualizados del personal directivo.	100%	100%	100%

Actualizar los expedientes del personal administrativo, para verificar que tenga las competencias requeridas para el desarrollo de sus actividades asignadas.	Expedientes actualizados del personal administrativo.	30%	40%	50%
Rendir informes financieros anuales.	Informe financiero.	1	1	1
Concurrir en las convocatorias para fondos extraordinarios.	Porcentaje de convocatorias atendidas.	100%	100%	100%
Mejorar la infraestructura de conectividad.	Porcentaje de ampliación de la banda ancha.	30%	40%	50%
Equipar las aulas, aula magna, sala audiovisual y usos múltiples, con iluminación y mobiliario adecuado.	Porcentaje de incremento de mejora (en relación al mobiliario actual y a la ocupación).	30%	40%	50%
Incrementar y mejorar el equipamiento de las salas de cómputo y equipos para préstamo.	Porcentaje de incremento de mejora de sala de cómputo y de equipo para préstamos (en relación al mobiliario actual y a la ocupación).	30%	40%	50%
Dotar de material didáctico (plumones y borradores) para la práctica docente.	Porcentaje de docentes beneficiados.	100%	100%	100%

Realizar mantenimientos correctivos y preventivos de forma permanente a toda la infraestructura de la FCA.	Elaboración del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo.	1	1	1
	Porcentaje de avance de mantenimiento.	30%	40%	50%
Incorporar elementos para mejorar la funcionalidad y ahorro en el consumo de insumos.	Porcentaje de incorporación de insumos a la infraestructura (porcentaje en relación a la infraestructura actual).	30%	40%	50%
Mejorar el servicio de vigilancia a los espacios de la Facultad, para evitar todo tipo de incidentes delictivos.	Disminución de incidentes reportados.	10%	20%	30%
Implementar un programa interno de protección civil.	Diseño de programa de protección civil.	1	-	-
	Implementación de programa de protección civil.	1	1	1
Difundir el código de ética y conducta de la UABJO en la FCA, para promover buenas prácticas.	Campaña de difusión del código de ética y conducta.	1	1	1

# CAPÍTULO V

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
DEL PLAN DE DESARROLLO

## V.1. PLANES DE TRABAJO ANUALES

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración 2019-2022 (PDFCA 2019-2022), debe orientar todas las actividades que se realicen en la Facultad durante ese periodo. La planeación de mediano plazo debe replicarse en cada una de las coordinaciones y áreas que la conforman, las cuales deberán formular su plan de trabajo propio, en el marco de la estructura PDFCA, seleccionando de él, la línea estratégica, línea de acción o acciones específicas, a las que aportará para el cumplimiento del plan.

Los responsables de las coordinaciones o áreas de la FCA deberán establecer sus propias acciones y metas a cumplir para cada uno de los tres años de la administración y deberán rendir un informe trimestral de su avance; de esta manera se facilita el seguimiento y la evaluación de los planes de trabajo y, en consecuencia, el cumplimiento del Plan de Desarrollo de la FCA.

Los planes de trabajo serán estructurados bajo la siguiente metodología:

- **Identificación del Plan de trabajo**

En donde se debe señalar la correlación entre el plan presentado y la línea estratégica, línea de acción, acciones y/o meta a cumplir. Establecidos en el Plan de Desarrollo de la FCA.

- **Justificación**

En esta sección se explica de forma convincente el motivo del por qué y para qué se va a realizar Plan de Trabajo.

- **Objetivo General y Específicos**

El objetivo general desarrolla las finalidades genéricas del plan de trabajo; expresa el propósito central.

Los objetivos específicos se derivan de los objetivos generales y los concretan, señalando el camino que hay que seguir para conseguirlos.

- **Acciones**

Las acciones específicas se deben plantear, siendo concretas en el tiempo de realización e insumos necesarios. Se plasmarán en un Cuadro de Síntesis, con los siguientes elementos: Acción, Indicador, Insumos, Fecha de realización y responsable.

- **Cronograma**

Cada coordinación y área debe elaborar un cronograma que sirva de guía para el cumplimiento y seguimiento de las acciones, planteadas.

Para dar seguimiento a los planes de trabajo, se ha designado a la Coordinación General de Planeación y Evaluación como encargada de recibir, revisar y, en coordinación con la Dirección de la FCA, aprobar las actividades plasmadas en los mismos. Los informes trimestrales de avance se plasmarán en los informes anuales que sobre la marcha y funcionamiento de la FCA realice el Director, como parte del proceso de transparencia y rendición de cuentas.

Por último, es importante enfatizar que este Plan de Desarrollo contiene metas alcanzables y realizables, pero al mismo tiempo representan un reto para el cuerpo directivo que representa la gestión 2019 – 2022; sin embargo, dada la naturaleza de la planeación, en caso de que alguna meta resulte inviable, la Dirección y la Coordinación o Área de la FCA que la plantee, serán las responsables de reformularla.

## FUENTES DE CONSULTA

- CIEES. 2019. (30 de mayo 2019) Proceso General para la Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior. Recuperado de <https://www.ciees.edu.mx/descargables/>
- CIEES. 2019. (5 de junio 2019) Proceso General para la Evaluación y Acreditación de Programas Educativos en las Instituciones de Educación Superior en México. Recuperado de <https://www.ciees.edu.mx/descargables/>
- SEP. 2016. Panorama de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca. Ciclo Escolar 2015-2016. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Superior. Dirección General de Educación Superior Universitaria.
- Valls Esponda, Jaime. Coordinador. ANUIES. 2018. Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. México, D.F. ANUIES.
- UABJO, (15, Junio, 2019) Historia de UABJO Recuperado de <http://www.uabjo.mx/historia>

**Plan Institucional de Desarrollo  
2019-2022  
FCA UABJO**

**Dr. Saúl Zenteno Juárez**

Director de la Facultad de Contaduría y Administración  
UABJO

*Edición:*

Edith Dolores  
Pedro Gaytan  
Xochitl Bautista

*Diseño:*

Victoria Luis

*Fotografía:*

Alicia Huerta  
José Velásquez